

UNIVERSIDAD PRIVADA

ANTONIO GUILLERMO URRELO



FACULTAD DE PSICOLOGÍA

TESIS

**CONVIVENCIA Y ACOSO ESCOLAR EN ESTUDIANTES DE
LA CIUDAD DE CAJAMARCA, 2017**

Bachilleres:

Silvia Anavelí Revilla Tantaleán

John Hilberh Romero Vasquez

Asesor:

Mg. Luis Guerra Peralta.

Cajamarca – Perú

Febrero, 2019

UNIVERSIDAD PRIVADA

ANTONIO GUILLERMO URRELO



FACULTAD DE PSICOLOGÍA

TESIS

**CONVIVENCIA Y ACOSO ESCOLAR EN ESTUDIANTES DE
LA CIUDAD DE CAJAMARCA, 2017**

**Tesis presentada en cumplimiento parcial de los requerimientos para optar el
Título profesional de Licenciado en Psicología**

Bachilleres:

Silvia Anavelí Revilla Tantaleán

John Hilberh Romero Vasquez

Asesor:

Mg. Luis Guerra Peralta.

Cajamarca – Perú

Febrero, 2019

COPYRIGHT © 2019 by
SILVIA ANAVELÍ REVILLA TANTALEÁN
JOHN HILBERH ROMERO VÁSQUEZ
Todos los derechos reservados.

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONIO GUILLERMO URRELO

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

APROBACIÓN DE TESIS

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL

Convivencia y Acoso Escolar en Estudiantes de la Ciudad de Cajamarca,

2017

Presidente : Mg. Rocío M. Rivas Rojas.

Secretario : Mg. Walter Rubio Quiroz.

Asesor : Mg. Luis Guerra Peralta.

A:

Nuestros padres, por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años, gracias a ellos hemos logrado llegar hasta aquí y convertirnos en lo que somos. Esta tesis no fue fácil, pero estuvieron motivándonos y ayudándonos en todo momento; es por ello que les dedicamos este logro.

AGRADECIMIENTO

- Agradecemos a Dios y a nuestro señor Jesucristo por derramar su bendición día a día. De igual manera agradecemos a nuestro asesor Luis Guerra Peralta y a todas aquellas personas que nos apoyaron en el proceso de investigación.
- Agradecemos también a nuestros padres por su gran cariño y por sus ganas de que cada día seamos mejores, además de la paciencia y confianza de que se puede cumplir lo que uno se propone, asimismo de enseñarnos a ver la vida de una manera diferente ayudándonos a confiar en nuestras decisiones.
- De manera especial agradecemos a los docentes Carlos Nicanor Ruiz Briones, Renán Lino Pérez Estrada y César Martínez Gallardo de las Instituciones Educativas quienes nos brindaron las facilidades necesarias para ejecutar la evaluación y el desarrollo de nuestra tesis.

RESUMEN

El acoso escolar o bullying es una problemática priorizada en las políticas educativas y las normas legales de la mayoría de países del mundo. En el Perú, el Ministerio de Educación ha generado diversos mecanismos y estrategias que le permitan a las autoridades escolares mitigar, afrontar, incluso derivar y/o solucionar diversos casos de violencia escolar, dentro de ellos el bullying; sin embargo, aún parecen insuficientes. Es por ello, que muchas investigaciones sobre acoso escolar están centradas en buscar las causas e identificar la relación entre acoso escolar y otras variables, con la intención de prevenir más que solucionar o afrontar las consecuencias.

La presente investigación analiza la relación entre convivencia escolar y acoso escolar a partir de las percepciones de 540 estudiantes de tres instituciones educativas de educación secundaria, de la ciudad de Cajamarca. Para lo cual se utilizó el Cuestionario de Violencia y Convivencia Escolar (CVICO-A); asimismo, se enmarca en el enfoque cuantitativo y usó el método descriptivo correlacional.

Los resultados muestran una correlación negativa moderada (-,414) y significativa ($p < 0,001$) entre la convivencia escolar y el acoso escolar. Finalmente, se recomienda elaborar programas de prevención y de intervención del acoso escolar, centrados en la convivencia escolar.

Palabras clave: Acoso Escolar, Convivencia Escolar, Percepción.

ABSTRACT

The bullying or school harassment is the best problem at the educative politics and laws in many countries of the world. In Perú, the education ministry was generated different mechanisms and strategies allow to school authorities to reduce, to derive and give solution different cases of school violence, into of them the bullying; however, this are not sufficient now. For that reason, is that many researching about school harassment would center in research some causes and identify the relation between the school harassment and another variables, with the intention of prevention instead of solution the consequences.

The investigation research the relation between the school convivencia and school harassment beginning to perceptions of 540 students of three educative institutions of secondary level, from the city of Cajamarca. For this work was used the test of violence and school convivencia (CVICO-A); likewise, with a quantitative focus and used the descriptive and correlation method.

The results show a negative, moderate correlation (-, 414) and significant ($p < 0,001$) between the school convivencia and the school harassment. Finally, is recommended to make programs of prevention and intervention in the school harassment center in the school convivencia.

Keywords: School harassment, school convivencia, perception.

ÍNDICE

DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vi
RESUMEN	vii
ABSTRACT	viii
ÍNDICE	9
ÍNDICE DE TABLAS	13
ÍNDICE DE FIGURAS Y GRÁFICOS	14
INTRODUCCIÓN	15
CAPÍTULO I	20
EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN	20
1.1. Planteamiento del problema.....	20
1.2. Formulación del problema	24
1.3. Objetivos.....	24
1.3.1. Objetivo General	24
1.3.2. Objetivos Específicos	24
1.4. Justificación	25
CAPÍTULO II	28
MARCO TEÓRICO	28
2.1. Antecedentes de la Investigación.....	28

2.1.1. Internacionales.....	28
2.1.2. Nacionales	31
2.2. Teorías que sustentan la investigación.....	33
2.2.1. Acoso Escolar.....	33
2.2.1.1. Surgimiento histórico del concepto acoso escolar	33
2.2.1.2. Definiciones de acoso escolar	34
2.2.1.3. Tipos de acoso escolar	35
2.2.1.4. Personas implicadas en el acoso escolar	37
2.2.1.5. Frecuencia del acoso escolar	39
2.2.2. Consecuencias del Acoso Escolar	40
2.2.3. Teorías que explican el acoso escolar	42
2.2.4. La Convivencia como predictor del Acoso Escolar	44
2.2.5. Características de la Convivencia Positiva.....	46
2.2.6. Factores de la Convivencia Escolar.....	47
2.2.6.1. Factores que favorecen la convivencia escolar	47
2.2.6.2. Factores que alteran la convivencia escolar	48
2.3. Definición de términos.....	50
2.3.1. Convivencia Escolar	50
2.3.2. Acoso Escolar	50
2.4. Hipótesis de la investigación	50
2.5. Operacionalización de variables	51

CAPÍTULO III.....	52
MÉTODO DE INVESTIGACIÓN	52
3.1. Tipo de investigación.....	52
3.2. Diseño de investigación	52
3.3. Población	52
3.4. Muestra	52
3.5. Unidad de análisis	53
3.6. Instrumento de recolección de datos.....	53
3.6.1. Cuestionario de violencia y convivencia escolar.....	53
3.7. Procedimiento de recolección de datos.....	54
3.8. Análisis de datos	55
3.9. Consideraciones éticas	55
CAPÍTULO IV.....	59
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	59
4.1. Análisis de resultados	59
4.2. Discusión de resultados	66
CAPÍTULO V.....	72
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	72
5.1. Conclusiones	72
5.2. Recomendaciones	74
REFERENCIAS	76

LISTA DE ABREVIATURAS	80
ANEXOS	81

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Consecuencias del bullying para las víctimas, los agresores y los espectadores	41
Tabla 2: Operacionalización de las variables – convivencia y acoso escolar.....	51
Tabla 3: Validez y nivel de las dimensiones del CVICO – A.....	54
Tabla 4: Correlación entre la convivencia y el acoso escolar en estudiantes de la ciudad de Cajamarca.	66

ÍNDICE DE FIGURAS Y GRÁFICOS

Figura 1: Situaciones de acoso y/o agresiones observadas en su institución educativa..	59
Figura 2: Situación de maltrato o acoso recibidas en la institución educativa durante los últimos 6 meses..	60
Figura 3: Situaciones de maltrato o intimidación realizada hacia algún compañero..	61
Figura 4: Acoso escolar percibido por los estudiantes.	62
Figura 5: Percepción del clima de convivencia que caracteriza a las instituciones educativas.....	62
Figura 6: Nivel de acoso escolar percibido por los estudiantes según tipo de institución educativa.....	63
Figura 7: Nivel de acoso escolar percibido por los estudiantes según sexo.	64
Figura 8: Percepción que tienen los estudiantes del clima de convivencia escolar según tipo de institución educativa.	64
Figura 9: Percepción que tienen los estudiantes del clima de convivencia escolar según sexo.	65

INTRODUCCIÓN

La violencia acompaña a la humanidad a lo largo de su historia, al igual que el proceso de reflexión y adquisición de códigos, acuerdos y formas de comportamiento aprendidos para establecer códigos morales, éticos y legales en las sociedades, con el fin de regular sus propios comportamientos violentos. Sin embargo, el paso del tiempo y supuestamente el avance civilizado que se ha ido experimentando no ha sido suficiente para eliminar la violencia de nuestro entorno, tanto es así que ahora en pleno siglo XXI aparentemente donde la humanidad está en la cúspide de la civilización y estando acompañada de una serie de avances tecnológicos y más, la violencia aún nos acompaña y con manifestaciones muy parecidas a la época prehistórica.

Sin ir muy lejos cada mañana a través de los medios de comunicación nos informan sobre sucesos llamados por muchos “inhumanos” porque son cometidos por un padre, por una madre, por un hijo, por la pareja, por el amigo, o por el desconocido, inhumano no solo por quién lo cometió sino por las razones con las que se justifica el agresor, por ejemplo: celos, venganza, “me miró mal”, “él empezó”, “ella me quería dejar”, “me amenazó”, “se lo merecía” y muchas más; es decir la racionalidad de la humanidad es incapaz de razonar en momentos de ira.

Al parecer convivir entre iguales no es tan fácil, no obstante, es imposible escapar del contacto con otros humanos en diferentes espacios por los que transitamos a lo largo de la vida y desde que se adquieren las habilidades y la edad suficiente para iniciar la vida en sociedades más amplias como la escuela. Es justamente en estos espacios donde los conflictos se van haciendo evidentes y donde

se va aprendiendo a ser tolerantes y a solucionar los conflictos de forma pacífica porque permanentemente somos tutelados por adultos que van orientando, regulando y limitando las malas conductas, es decir, se va aprendiendo a convivir.

Sin embargo, la convivencia escolar en algunas instituciones educativas se ha tornado insostenible debido al exceso de conflictos, muchas veces imposibles de ser resueltos, los cuales se manifiestan en diferentes formas de violencia, como por ejemplo el acoso escolar, el cual se manifiesta a través de la violencia física y psicológica. Lamentablemente estas conductas se ven reforzadas por la indiferencia o incluso la poca percepción de lo que está sucediendo en los diferentes espacios escolares por parte de los docentes y los diferentes miembros de la comunidad educativa quienes irónicamente tienen a su cargo velar por la integridad de los estudiantes y educarlos integralmente.

Para muchos niños y adolescentes la escuela se ha convertido en un espacio de sufrimiento, porque están sometidos permanentemente a situaciones de maltrato físico, verbal o psicológico, es lamentable que las víctimas callen lo que están viviendo, y que a pesar de que existen otros compañeros que observan lo que pasa estos tampoco lo informan y mucho menos lo frenan. Esto está trayendo consecuencias muchas veces irreparables como daños psicológicos, bajo rendimiento académico, desinterés por el estudio e incluso el suicidio y/o asesinato.

El acoso escolar como se dijo es cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico, se produce entre estudiantes de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado tanto en el aula, como en cualquier otro espacio de la escuela

o cerca de ella, incluso con el uso de las redes sociales también se ha trasladado hasta el ciberespacio convirtiéndose en ciberacoso.

La magnitud de esta problemática se ha convertido en prioritaria en las agendas de las políticas de los gobiernos a nivel mundial. Lo que la convierte en tema vigente de ser investigado para conocerlo más a fondo y enfrentarlo con mejores medios y estrategias en beneficio de los niños y adolescentes, con el fin de prevenir más que solucionar cuando las consecuencias son irreversibles. Esta preocupación es compartida no solo por los investigadores, sino, por los medios de comunicación, padres de familia, autoridades educativas y todos los miembros de las comunidades educativas.

Son estas algunas razones que despiertan el interés por investigar cómo se expresa la convivencia y acoso escolar en estudiantes de la ciudad de Cajamarca, al interior de tres instituciones educativas. Específicamente este estudio da a conocer la relación que existe entre la convivencia y el acoso escolar, con la finalidad de generar estrategias para prevenir e intervenir con herramientas adecuadas. Por ello se plantea como objetivo general:

Analizar la relación entre la convivencia y el acoso escolar en estudiantes de la ciudad de Cajamarca.

Y se consideran los siguientes objetivos específicos:

Describir el nivel de acoso escolar percibido por los estudiantes y el clima de convivencia en su institución educativa.

Determinar el porcentaje de estudiantes que manifiestan haber sido observadores, víctimas o agresores de situaciones de maltrato o acoso en su centro de estudios.

Comparar el nivel de acoso escolar percibido por los estudiantes según tipo de institución educativa y sexo.

Comparar la percepción que tienen los estudiantes del clima de convivencia escolar según las variables tipo de institución educativa y sexo.

Estos objetivos corresponden a la primera línea de investigación de la facultad de Psicología: bienestar y desarrollo social, familiar, laboral y escolar, la cual se orienta a promover el desarrollo del potencial humano en sus diferentes contextos sociales.

Esta investigación se enmarca en el enfoque cuantitativo y usó el método descriptivo correlacional, es de tipo no experimental, ya que es un estudio que tiene como objetivo dar respuestas a problemas de índole psicológico sin manipular las variables. Asimismo, es un estudio predictivo de corte transversal con un diseño correlacional simple cuyo propósito principal es explorar una relación entre variables con el objeto de pronosticar o explicar su comportamiento.

La población estuvo constituida por todos los estudiantes de 1° y 2° grado de secundaria, de tres instituciones educativas públicas de la ciudad de Cajamarca: una de solo mujeres, otra de solo varones y una mixta y la muestra está constituida por un total de 540 estudiantes, la cual se determinó a través del muestreo no probabilístico incidental. El 51.5 % de los alumnos fueron del sexo masculino y el 48.5 % del sexo femenino, con una edad promedio de 12 a 14 años ($DE=0,7$).

El Cuestionario de Violencia y Convivencia Escolar (CVICO A), fue construido y validado por los Psicólogos Luis Benites Morales y Jesús Castillo Paz, este cuestionario sirvió para sacar a la luz de manera fácil y rápida los indicadores

de alarma de violencia y las características de la convivencia. Asimismo, se elaboró un cuestionario tipo tamizaje o screening, en la modalidad de auto-informe. El cuestionario contiene dos sub-escalas: la primera, referida a la violencia y la segunda al clima de convivencia. Cada sub-escala está constituida por dimensiones (8 dimensiones para la sub-escala de violencia y 9 para la sub-escala de convivencia en el cuestionario de alumnos).

Los resultados muestran una correlación negativa moderada (-,414) y significativa ($p < 0,001$) entre la convivencia escolar y el acoso escolar. Finalmente, se recomienda elaborar programas de prevención y de intervención del acoso escolar, centrados en la convivencia escolar.

Con respecto a las limitaciones de la investigación se encontraron ciertas dificultades, como la accesibilidad a las instituciones educativas, por motivos de que anteriormente se han realizado investigaciones y los tesisistas no han entregado un informe de los resultados obtenidos, además no se encontró estudios en la ciudad de Cajamarca relacionados que establezcan una relación entre convivencia y acoso escolar.

La tesis presentada está dividida en cinco partes, la primera corresponde al problema de investigación, los objetivos y la justificación de la investigación. En la segunda parte se encuentra el marco teórico, en la tercera parte está el método de investigación, en la cuarta parte el análisis y la discusión de resultados. Finalmente, en la quinta parte se hallan las conclusiones y recomendaciones. Dentro de la estructura de esta investigación también encontramos las referencias, una lista de abreviaturas y los anexos.

CAPÍTULO I.

EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del problema

El acoso escolar es un fenómeno social que afecta a todos los países en el mundo, así lo retrata la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en su último informe denominado Ending the Torment: Tackling bullying from the schoolyard to cyberspace [Poner fin al tormento: cómo abordar el acoso escolar, desde el patio del colegio al ciberespacio], (2017, como se citó en García, 2017). Asimismo, se destaca, que un 34 % de los menores de entre 11 y 13 años dice haber sido acosado en los últimos 30 días y un 8 % de ellos dice sufrirlo a diario, según el mismo informe dos de cada diez estudiantes sufren acoso escolar, es decir, unos 246 millones de jóvenes - niños y adolescentes, padecen este tipo de hostigamiento en el planeta.

La exdirectora general de la UNESCO Irina Bekova (2016, como se citó en García, 2017), afirmó que el acoso escolar vulnera el derecho a la educación de los niños y adolescentes, por lo tanto, los colegios deben tomar conciencia y hacer de ellos ambientes seguros y libres de violencia para todos. De igual manera, aseguró que el acoso escolar muchas veces en los colegios es causado por relaciones de fuerza desiguales profesor/alumno, frecuentemente reforzadas por estereotipos de género, la orientación sexual y otros factores que influyen a la marginación, como son la pobreza, la identidad étnica o el idioma.

Con respecto a los informes presentados en el ámbito peruano, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) y el Ministerio de la Mujer refieren que 65 de cada 100 escolares han sufrido violencia física (jalones de cabello u orejas, patadas, puñetazos, codazos, rodillazos) y psicológica (insultos, burlas, rechazos). Además, un 75.7% de estos casos ocurrieron en salones de clase y el porcentaje restante en el patio del colegio o fuera del mismo. Cabe resaltar, que el acoso se da mayoritariamente en adolescentes de entre 12 y 17 años, 74 de cada 100 y el 80% de estos casos ocurre en las aulas.

Por otro lado, la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA (2007, como se citó en Ccoicca, 2010) realizó investigaciones a nivel nacional, en donde reporta que el 40% del total de escolares de educación secundaria son víctimas de agresiones en las modalidades de ignorados (28%), excluidos (22%), discriminados (21%), físicamente agredidos (24%) y sexualmente acosados (10%). De esta manera, en un estudio realizado por Oliveros et al. (2009) sobre la intimidación en instituciones educativas públicas de secundaria; evidencian que la incidencia tuvo un promedio de 50,7% y las variables asociadas fueron apodos, golpes, falta de comunicación, llamar homosexual, defectos físicos, obligar a hacer cosas, discriminación e insulto por correo electrónico.

Finalmente, Becerra, Flores y Vásquez (2009, como se citó en Ccoicca, 2010) hallan que el 45% de los estudiantes de instituciones educativas de Lima Metropolitana son víctimas de agresión, siendo la verbal la más frecuente (67%).

Según el Ministerio de Educación (MINEDU), y desde su plataforma [SÍseVe](#), desde el 15 de septiembre del 2013 hasta el 30 de noviembre del 2018,

reporta que el 84% de casos de violencia escolar provienen de instituciones públicas y el 16% de instituciones privadas, dentro de las cuales los varones lo padecen en un 51% y las mujeres en un 49%. Con respecto al nivel escolar, un 55% de casos se presentan en secundaria, 36% en primaria y 9% en el nivel inicial.

Según se observa, los datos presentados en las investigaciones que anteceden sobre acoso escolar son alarmantes lo que demuestra que debe ser atendido como una necesidad urgente a nivel nacional. En consecuencia, el gobierno peruano publica el 25 de junio de 2011 la Ley N° 29719, que promueve la convivencia en las instituciones educativas, establece los mecanismos para diagnosticar, prevenir, evitar, sancionar y erradicar la violencia, el hostigamiento, la intimidación y cualquier acto considerado como acoso entre los estudiantes. Para, ello, designan por lo menos, un profesional de psicología en cada institución educativa, quien será el encargado de la prevención y tratamiento de los casos de acoso escolar.

Es evidente que el MINEDU (2002, como se citó en Benites et al., 2012) promueve la convivencia escolar con la intención de disminuir el acosos escolar, ya que, esta es “la interrelación entre los diferentes miembros de un establecimiento educacional, en la cual no se limita a la relación entre personas, sino que incluye la forma de interacción entre los diferentes estamentos que conforman una comunidad educativa, por lo que constituye una construcción colectiva y es responsabilidad de todos los miembros y actores educativos sin excepción”.

Cabe resaltar, que la convivencia está constituida por un “conjunto de acciones democráticas entre todos los miembros de la comunidad educativa, las

mismas que favorecen un estilo de vida ético y la formación integral de los estudiantes” MINEDU (2009, como se citó en Benites et al., 2012). Por ello, a nivel de aula como de institución educativa se deben elaborar acuerdos de convivencia; en los que participen y se involucran directamente los estudiantes y los miembros de la comunidad educativa, lo que permite mayor compromiso en su cumplimiento.

Lo que demuestra que las políticas de Estado están orientadas a utilizar como estrategia la promoción de la convivencia para disminuir el acoso escolar, esto se refuerza en los resultados obtenidos en investigaciones como la de Ortega, Del Rey y Casas (2013), quienes concluyen que existe una fuerte relación entre la percepción de la calidad de la convivencia escolar y el acoso. Asimismo, Aristimuño y Noya (2015), sintetizan que un promedio del 10% de los estudiantes sufre bullying, además, los estudiantes que han repetido el grado escolar son los que más ejercen violencia y los estudiantes con mejor rendimiento escolar sufren tres veces más violencia escolar que los demás.

Finalmente, Cupi, Pinto y Vela (2014), encuentran que es posible establecer una relación directa entre el fenómeno Bullying y la convivencia escolar, lo que demuestra que el acosador influye significativamente alterando la convivencia escolar. Sin embargo, en lo que respecta al entorno local en el que se desarrolla esta investigación no se han encontrado estudios relacionados con acoso escolar. Lo que intensifica la necesidad de investigar sobre este fenómeno en la ciudad de Cajamarca con la finalidad de contribuir en el enriquecimiento de datos para un mejor tratamiento del acoso escolar desde un contexto más cercano.

El presente estudio pretende evaluar las percepciones de estudiantes de primero y segundo grado de secundaria de tres instituciones educativas; una de varones, una de mujeres y una mixta con respecto al acoso escolar y la convivencia escolar. Es por ello que se buscó responder **¿qué relación existe entre la convivencia y el acoso escolar en estudiantes de la ciudad de Cajamarca?**

1.2. Formulación del problema

¿Qué relación existe entre la convivencia y el acoso escolar en estudiantes de la ciudad de Cajamarca?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo General

- Analizar la relación entre la convivencia y el acoso escolar en estudiantes de la ciudad de Cajamarca.

1.3.2. Objetivos Específicos

- Describir el nivel de acoso escolar percibido por los estudiantes y el clima de convivencia en su institución educativa.
- Determinar el porcentaje de estudiantes que manifiestan haber sido observadores, víctimas o agresores de situaciones de maltrato o acoso en su institución educativa.
- Comparar el nivel de acoso escolar percibido por los estudiantes según tipo de institución educativa y sexo.

- Comparar la percepción que tienen los estudiantes del clima de convivencia escolar según las variables tipo de institución educativa y sexo.

1.4. Justificación

Debido a la presencia cada vez más frecuente del fenómeno acoso escolar y sus consecuencias graves (Paredes, 2016), se considera relevante investigar sobre la relación entre convivencia escolar y acoso escolar porque permite reflexionar, profundizar y debatir respecto a la información y conocimientos que implican estas variables, así como la forma en que se relacionan. De tal manera que el conocimiento científico y académico que se tiene al respecto sea más consistente y pertinente a nuestro contexto, con la finalidad de sugerir alternativas de prevención e intervención para un mejor trabajo con los involucrados.

Por otro lado, investigar la relación entre acoso y convivencia escolar es fundamental ya que la presencia del acoso en las instituciones educativas obstaculiza una adecuada convivencia, por ello, es importante conocer las percepciones de los propios estudiantes e identificar su nivel de participación y/o su rol en una situación de acoso. A partir de ahí, adoptar estrategias que permitan prevenirlo, amparar a sus víctimas y frustrar el inicio y la consolidación de las conductas violentas en el aula.

Cabe resaltar que la intención de esta investigación fue examinar la relación entre convivencia y acoso escolar, en adolescentes, de tres instituciones educativas públicas de la ciudad de Cajamarca. Una institución de mujeres, una de varones y una mixta, las razones que explican el por qué de su elección son: En el Perú el

mayor número de casos de violencia escolar se han presentado en instituciones públicas con un 84%, según el último reporte de la plataforma SíseVe del MINEDU. Asimismo, en la región de Cajamarca existe una diferencia marcada entre los casos de acoso escolar reportados en instituciones públicas y en privadas 660 y 54 casos respectivamente.

Más aún, si se tiene en cuenta que en la región de Cajamarca no existen investigaciones sobre acoso escolar y su relación con la convivencia. Por lo tanto, es indudable la prioridad de una investigación de este tipo en el contexto cajamarquino, lo que hace evidente la utilidad de los aportes para la comunidad académica y demás interesados o implicados en esta problemática en Cajamarca.

En general, la interpretación de los resultados obtenidos, acompañados de las conclusiones y sugerencias serán entregados y socializados a los miembros de la comunidad educativa de cada una de las instituciones participantes en esta investigación, de tal forma que puedan ser utilizados en la elaboración de programas de prevención e intervención del acoso, centrados en la convivencia escolar.

Finalmente, los resultados obtenidos a través del presente estudio pueden servir a las instituciones y autoridades educativas de la Unidad de Gestión Educativa Local de Cajamarca (UGEL), la Dirección Regional de Educación de Cajamarca e incluso el Ministerio de Educación. Para que reformulen y/o complementen e incluso enriquezcan sus políticas educativas, sus programas de capacitación, o cualquier otro tipo de intervención o acción relacionada con la buena convivencia entre estudiantes; además, de involucrar directamente a estudiantes, docentes, padres de familia, directivos, personal contratado en la

modalidad CAS, todos los que trabajan o tienen contacto o participación con la institución educativa y principalmente los tutores y las coordinaciones de tutoría.

CAPÍTULO II.

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la Investigación

2.1.1. Internacionales

A nivel internacional, especialmente en el continente europeo, se logró identificar varios estudios relacionados con esta investigación, la mayoría de ellos incluso centrados en la relación convivencia y acoso escolar. A continuación se presentan los más destacados:

Ortega, Del Rey y Casas (2013) desarrollan su estudio en la región sur de España-Andalucía, con la finalidad de comprobar si existe relación entre las variables de convivencia escolar y el acoso escolar o bullying. Utilizan la Escala de Convivencia Escolar (Del Rey, Casas y Ortega, bajo revisión) a 7037 estudiantes de 38 centros escolares de entre 9 y 20 años de edad. Sus resultados demostraron que existe una fuerte relación entre la percepción de la calidad de la convivencia escolar y la aplicación en fenómenos de acoso, en el sentido negativo; es decir que una buena calidad de la convivencia es básica para que los problemas de acoso no se presenten o sean mínimos en las interacciones entre estudiantes.

En Madrid, Rodríguez (2007) realizó una investigación sobre las concepciones de convivencia que tienen los estudiantes de educación secundaria obligatoria (ESO), para ello evaluó a 304 alumnos y alumnas de tres instituciones educativas, su intención fue identificar el grado de complejidad que presentan dichas concepciones en distintos ámbitos o aspectos de la convivencia escolar.

Aplicó entrevistas, grupos de discusión y encuestas; a través de un cuestionario de dilemas ad hoc. Los resultados no reportan diferencias significativas relacionadas con el sexo del alumnado o el curso (2º o 4º de ESO), pero sí en relación con el tipo de centro en el que están escolarizados: las concepciones han resultado más complejas en un centro concertado, urbano pequeño.

Dueñas y Senra (2009) investigaron sobre las habilidades sociales y acoso escolar en centros de enseñanza secundaria de Madrid, su objetivo fue analizar el fenómeno del acoso escolar; y la incidencia de ciertas habilidades sociales relevantes relacionadas con el mismo. Para ello aplicaron el cuestionario de Acoso y Violencia Escolar (AVE) de Piñuel y Oñate (2006) y la Escala de Habilidades Sociales (EHS) de Gismero (2002), a 91 estudiantes con edades comprendidas entre 13 y 14 años. Este estudio concluye que el 90% de estudiantes fue acosado alguna vez y un 10% nunca fue acosado. Por lo tanto, las habilidades sociales actúan como factores protectores frente al acoso escolar y en la intensidad del mismo.

Aristimuño y Noya (2015) investigan sobre convivencia escolar y bullying en la secundaria de dos liceos de gestión estatal de Montevideo, su muestra fue de 643 casos (45% del total). Del mismo modo, buscaron identificar las diferentes formas de convivencia, a través de entrevistas, grupos de discusión y revisión documental. Su cuestionario considera la exclusión social, la violencia verbal, física y contra los objetos. Los resultados arrojan que el 10% de los estudiantes de ambos liceos sufre bullying, además, los estudiantes que reprobaron el grado, son los más violentos y los alumnos con mejor rendimiento escolar sufren tres veces más violencia escolar que los demás.

La investigación realizada por Ramírez y Justicia (2006) titulada “Maltrato entre escolares - problema para la convivencia en dos centros públicos de la Ciudad Autónoma de Ceuta”, propone relacionar el mayor o menor número de las conductas-problemas informadas por el docente y los distintos grados de implicación de los protagonistas. Examinaron también las diferencias por género. Su muestra consideró a 587 estudiantes de entre los 8 a 15 años de edad, a quienes les aplicaron un cuestionario sobre problemas de convivencia escolar (CPCE) (Peralta, 2004) y un cuestionario sobre maltrato entre escolares (Olweus, 1993, modificado por Ortega y Mora-Merchán).

Los resultados encontrados muestran que los implicados directos (víctima, intimidadores e intimidadores-victimizados) participan en mayor medida que los espectadores implicados y espectadores puros de otros problemas que deterioran la convivencia. Según el género las víctimas mujeres presentan diferencias significativas con respecto a las víctimas hombres en conductas como desinterés académico y habilidades de comunicación con el grupo.

De acuerdo con los resultados obtenidos en los antecedentes internacionales podemos concluir que una buena convivencia es clave para evitar o disminuir el acoso escolar entre los estudiantes de educación secundaria. Por lo tanto, si existen relaciones armoniosas en las interacciones entre los adolescentes existirán mayores probabilidades de la no existencia de acoso escolar, además de la posibilidad de identificarlo a tiempo e incluso eliminarlo.

2.1.2. Nacionales

A nivel nacional las investigaciones relacionadas con este estudio se llevaron a cabo principalmente en Lima, estas se desarrollan tanto en el nivel secundaria como en primaria. Sin embargo, la mayoría corresponden al nivel primaria, por lo que es importante aclarar que fueron consideradas en este estudio, porque su muestra incluye a estudiantes de hasta 12 años de edad en primaria, la edad comprendida también para el presente estudio. A continuación se resumen los aportes de los antecedentes nacionales.

Castro (2016) realizó un estudio sobre el acoso escolar en estudiantes de secundaria de una institución educativa pública del distrito de Florencia de Mora. Esta investigación quiso determinar la existencia de diferencias significativas de la presencia de acoso escolar según el género y el nivel académico. Para ello aplicó la Escala de Convivencia Escolar – Bullying (ECE- B) a 256 estudiantes de ambos sexos, cuyas edades variaron entre los 12 y 17 años.

Con respecto a los resultados, según nivel académico, existen diferencias a nivel general en la población estudiada, incluso las diferencias son notorias en los indicadores de robos, coacción, restricción comunicativa, intimidación y/o amenazas. A nivel general según el género no encontró diferencias, sin embargo, las diferencias fueron notorias en los indicadores agresión e intimidación y/o amenazas.

En la institución educativa primaria N° 1248, perteneciente a la Ugel N° 06-Vitarte, en el año 2014 Cupi, Pinto y Vela realizan un estudio sobre Bullying y su relación con la convivencia escolar en estudiantes de V ciclo, emplearon un test

sobre el bullying y un test sobre la convivencia escolar a 132 estudiantes, seleccionados en números equivalentes tanto varones como mujeres, cuyas edades fluctuaron entre 9 y 12 años. Los resultados expresan que es posible establecer una relación directa entre el fenómeno Bullying y la convivencia escolar, lo cual está dado por el nivel de participación de los alumnos en dicho fenómeno; es decir, el agresor generador de este fenómeno, altera una buena convivencia escolar.

Finalmente, se encuentra la investigación hecha por Oliveros et al. (2008) realizada en instituciones educativas del nivel primaria de Lima Este y provincias, para ello se evaluaron a 916 estudiantes, el 55% de sexo masculino y el 45% de sexo femenino, pertenecientes al quinto y sexto grado. Su objetivo fue conocer la frecuencia con que se presenta el acoso escolar o “bullying”, y conocer la respuesta de compañeros de clase, padres, maestros y amigos al enterarse de las agresión.

Se aplicó un cuestionario que consta de 30 preguntas, 29 de ellas cerradas, las que investigan al alumno como agresor, agredido u observador de los actos de intimidación; la conducta de los padres, maestros y autoridades, así como el manejo de este problema en el colegio y el entorno donde viven. En los resultados obtenidos se encuentra que la incidencia de la violencia escolar fue de 47%; los agredidos que no lo comunican a nadie fue de un 34%; al 65% de estudiantes no les interesa defender a las víctimas y alrededor de 255 maestros y padres de familia no reaccionaron para proteger a los agredidos, permitiendo que el proceso de agresión continúe.

2.2. Teorías que sustentan la investigación

2.2.1. Acoso Escolar

2.2.1.1. Surgimiento histórico del concepto acoso escolar

El acoso escolar es un fenómeno de violencia, que, aunque ha estado presente permanentemente en los entornos escolares, es en las últimas décadas del siglo pasado que han surgido noticias de desenlaces fatales como el asesinato y el suicidio. Siendo el continente europeo el que más ha dado que hablar con estos casos, por lo que, el sistema educativo Suizo a finales de los años 60 e inicios de los 70, a través de sus autoridades empieza a interesarse por las conductas extremas y disruptivas de sus estudiantes, ya que empezaron a alterar los procesos académicos psicológicos y sociales de sus instituciones educativas.

El acoso escolar o bullying denominaciones actuales, que anteriormente fue denominado “mobbing” por Heinemann (1972) y Olweus (1973), llamado así porque se pensaba que el acoso escolar solo se daba a nivel grupal, sin tener en cuenta que la intimidación y/o el acoso también se daba de individuo a individuo. Posteriormente surge el término “bullying” con los británicos Smith y Sharp (1994), quienes visualizan al acoso escolar desde el ámbito individual, como una forma de intimidación de un individuo a otro a quien supone inferior. Sin embargo, es bien sabido actualmente que acoso escolar se da tanto a un nivel grupal como individual (Ortega, Del Rey y Mora, 2001).

Cabe destacar, que es al noruego Dan Olweus a quien se lo considera como el pionero en la investigación del acoso escolar, no solo por inciar las investigaciones en este rubro (1973), sino por la cantidad de investigaciones

realizadas, motivado principalmente por los suicidios de adolescentes víctimas de bullying. Además, se le atribuye reconocimiento mundial porque convirtió el acoso escolar de invisible a visible y de normal a alarmante.

2.2.1.2. Definiciones de acoso escolar

Dan Olweus (1983, como se citó en Collell y Escudé, 2006), define al acoso escolar como “una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un/a alumno/a contra otro/a, al que escoge como víctima de repetidos ataques. Esta acción, negativa e intencionada, sitúa a la víctima en una posición de la que difícilmente puede escapar por sus propios medios” (p. 9).

Cerezo (2007, como se citó en Ccoicca, 2010) define el bullying como “una forma de maltrato, normalmente intencionado y perjudicial, de un estudiante hacia otro compañero, generalmente más débil, al que convierte en su víctima habitual; suele ser persistente, puede durar semanas, meses e incluso años” (p. 38).

Por otra parte, Piñuel y Oñate (2007, como se citó en Cepeda, Pacheco, García y Piraquive, 2008) definen al acoso escolar como “un continuado y deliberado maltrato verbal y modal que recibe un niño por parte de otro u otros que se comportan con él cruelmente con el objeto de someterlo, opacarlo, asustarlo, amenazarlo y que atentan contra la dignidad del niño” (p. 518).

De la misma manera, Alcántara (2008, como se citó en Enríquez y Garzón, 2015) para quienes el acoso escolar es “intimidación y maltrato entre escolares, de forma repetida y mantenida casi siempre lejos de los ojos de los adultos, con la intención de humillar y someter abusivamente a una víctima indefensa, por parte de

uno o varios agresores a través de agresiones físicas, verbales o sociales con resultados de victimización psicológica y rechazo social” (p. 222).

2.2.1.3. Tipos de acoso escolar

Con respecto a los tipos de acoso escolar Carozzo, Benites, Zapata y Horna (2012) realizan una primera clasificación en la que dividen al acoso en dos modalidades:

- **Acoso Directo:** Modalidad que consiste en golpes, puñetes, patadas, empujones, gritos, insultos, etc. que los agresores ejecutan contra la víctima, asimismo este tipo de acoso escolar ocasiona en la víctima un daño directo e inmediato, además se presenta con más frecuencia en niños.
- **Acoso Indirecto:** Modalidad que se caracteriza por marginar o excluir a la víctima de participar en las actividades de sus pares, además de divulgar rumores falsos con la finalidad de dañar su imagen social. El objetivo de este tipo de acoso es desvalorizar a las personas por sus rasgos étnicos, discapacidad o clase socioeconómica. Esta modalidad es utilizada sobre todo por los adolescentes, además, están considerando a las redes sociales como el escenario cada vez más propicio para este tipo de acoso.

Carozzo et al. (2012) muestra siete modalidades de Bullying o Acoso Escolar:

- **Bullying Físico:** Mediante esta modalidad el agresor emplea el poder y la fuerza física como: puñetazos, patadas, empujones, cachetadas, entre

otros. También amenazan con armas y objetos, asimismo limitan el libre desplazamiento de la víctima por los diferentes espacios comunes del colegio (patio, baño, etc.), dificultando el adecuado desarrollo de sus actividades.

- **Bullying Verbal:** Modalidad que consiste en apodos, ridiculizaciones o cualquier sobrenombre que los agresores ejecutan contra la víctima. Acoso bastante común entre compañeros de clase.
- **Bullying Psicológico:** Este tipo de modalidad consiste en que el agresor ataca la autoestima y el auto concepto de la víctima, sometiéndola por su cultura, creencias, lugar de procedencia u oficio de sus padres, etc.
- **Bullying Social:** Modalidad que se caracteriza por rechazar e ignorar totalmente a la víctima impuesta por el agresor(es), exigiendo a los demás compañeros a terminar con cualquier vínculo de comunicación y relación con la víctima.
- **Ciberbullying:** Esta modalidad consiste en el uso de las redes sociales tales como: Correos electrónicos, facebook, twitter y/o celulares, estas herramientas dan la oportunidad al anonimato del agresor y expone a la víctima a la humillación pública; incluye, comentarios agresivos, insultos, amenazas y difamaciones. Incluso el agresor puede llegar a apropiarse y/o usurpar la dirección electrónica y contraseña de la víctima para fines obscenos y humillantes.

- **Happy Slapping:** Modalidad que se caracteriza por emplear las cámaras de los celulares para filmar las acciones de violencia que los agresores realizan contra la víctima para luego difundirlas en las redes sociales.
- **Dating Violence:** Modalidad que se caracteriza por la violencia que se produce en las relaciones de pareja adolescente durante la secundaria. Las relaciones suelen volverse tóxicas, principalmente para las chicas quienes sufren abusos físicos, sexuales y abuso psicológico; además las víctimas llegan a justificar las reacciones agresivas de sus parejas considerando que han dado motivo para recibir ese trato.

2.2.1.4. Personas implicadas en el acoso escolar

En el Acoso Escolar según Arellano (2008), se encuentran tres protagonistas a lo que se denomina Triángulo del acoso escolar, la víctima, agresor y/o acosador y finalmente un tercer protagonista denominado espectador u observador, las cuales serán descritas a continuación.

- Referente a las características de la víctima, en el triángulo del acoso escolar para indicar que un niño o adolescente se encuentra en la situación de acoso, debe existir una continua persecución e intimidación y mantenerse por un periodo largo de tiempo. En relación a esto Olweus (1998, como se citó en Menéndez, 2004), indica ... «se convierte en víctima, cuando está expuesto de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos», esto quiere decir que un niño o adolescente que es víctima de acoso escolar incrementa su vulnerabilidad generándose en esta daños a su

autoestima, bajo rendimiento escolar, niveles altos y continuos de ansiedad, fobia a ir al colegio, conformándose así una personalidad insegura e insana.

- Con respecto a las características del agresor refiere que es dominante y controlador de un individuo más débil, establece relación dominio-sumisión, donde ejerce el poder y auto-justifica su maltrato, atribuye su culpa a la víctima «él se lo buscó», «me estaba mirando mal». Antepone cualquier excusa para agredir e intimidar, o simplemente niega o minimiza los hechos: «eran juegos», «todos lo hacen». En este tipo de relación de consecución del poder y disfrute de éste a través de la sumisión de uno más débil, se está desarrollando una situación enfermiza que daña tanto al acosador como al acosado.
- Por otro lado, indica que otro protagonista presente en el triángulo del acoso escolar es el espectador, el cual es considerado como aquel alumno que es tolerante, partícipe y apoya en las acciones de intimidación y maltrato contra sus pares escolares, que se encuentran en estado de desprotección. La situación del espectador debe ser vista desde dos aspectos, cuando contemplan los hechos de violencia y acoso, sin estar de acuerdo e incluso internamente oponerse por considerarla abusiva, pero por miedo no denuncian. Sin embargo, este tipo de participación ya sea directa o indirecta acarrea consecuencias psicológicas y sentimientos de culpa.

2.2.1.5. Frecuencia del acoso escolar

En cuanto a la revisión de las investigaciones sobre el acoso escolar entre varones y mujeres donde Benites et al. (2012), en su libro *Bullying y convivencia en la escuela* menciona al género del alumnado desde las primeras investigaciones como variable clave en la valoración de la incidencia del fenómeno, así Olweus (1985, como se citó en Benites et al., 2012), indica que es más característico en los varones que de las mujeres.

Asimismo, los tipos de bullying entre los varones y las mujeres varían. Los primeros están más implicados en el maltrato físicas (golpes, patadas, empujones, etc.), mientras que las mujeres están más implicadas en otras formas de bullying, como el ostracismo, aislamiento social y los rumores (Crick, Casas & Ku; Baldry & Farrington; Rivers & Smith, como se citó en Merino, 2008).

Además, Montañés, Bartolomé, Parra y Montañés (2009, como se citó en Benites et al., 2012) refieren que la autoidentificación de parte de los varones coincide con lo que se puede observar a nivel de la realidad social. Las investigaciones concluyen mayoritariamente que los hombres usan la violencia con más frecuencia y de forma más grave que las mujeres. Y que los varones tienden a usar más la intimidación directa y la agresión física. Mientras que las mujeres utilizan más la violencia indirecta y la agresión relacional.

Finalmente, Cerezo (2009, como se citó en Benites et al., 2012) realizó estudios con muestras aleatorias de centros públicos y privados del territorio español, con alumnos de educación primaria y de educación secundaria. En donde concluye que la problemática bullying se da en todos los centros escolares

estudiados, situando el nivel de incidencia actual en torno al 23%. Está presente también en todos los niveles analizados, siendo los últimos cursos de educación primaria y los primeros de la secundaria obligatoria los que registran mayor incidencia. Esto confirma que el fenómeno se está generalizando en todo el alumnado.

2.2.2. Consecuencias del Acoso Escolar

El fenómeno de acoso escolar trae consigo una serie de consecuencias, tanto para la víctima, como para el agresor y a los espectadores. Además, puede darse tanto en niños como en adolescentes indistintamente. Para mayor entendimiento se muestra la siguiente tabla en donde se presentan las consecuencias según el rol que cumple cada involucrado.

Tabla 1. Consecuencias del bullying para las víctimas, los agresores y los espectadores

Víctimas	Agresores	Espectadores
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Bajo rendimiento académico y fracaso escolar. ▪ Rechazo a la escuela (suelen cambiar de colegio). ▪ Sentimientos de inseguridad, soledad, infelicidad. ▪ Introversión, timidez, aislamiento social. ▪ Baja autoestima. ▪ Carencia de asertividad. ▪ Baja inteligencia emocional. ▪ Sentimientos de culpabilidad. ▪ Alteraciones de la conducta y conductas de evitación. ▪ Diversas somatizaciones y dolores físicos. ▪ Insomnio, enuresis. ▪ Ansiedad. ▪ Terror y pánico. ▪ Depresión: alteraciones del estado de ánimo, como la tristeza e ideación de suicidio. ▪ En casos más extremos, el suicidio. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Bajo rendimiento académico y fracaso escolar. ▪ Muchas conductas antisociales. ▪ Dificultades para el cumplimiento de normas. ▪ Relaciones sociales negativas. ▪ Nula capacidad de autocrítica. ▪ Falta de empatía. ▪ Falta de sentimientos de culpabilidad. ▪ Crueldad e insensibilidad. ▪ Ira e impulsividad. ▪ Baja responsabilidad. ▪ Consumo de alcohol y drogas. ▪ En casos más extremos, el suicidio. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Miedo. ▪ Sumisión. ▪ Pérdida de empatía. ▪ Desensibilización ante el dolor del prójimo. ▪ Interiorización de conductas antisociales y delictivas para conseguir objetivos. ▪ Sentimientos de culpabilidad.

Fuente: Bullying: Garaigordobil, M. y Oñederra, J. (2010) Conceptualización, Características y Consecuencias.

2.2.3. Teorías que explican el acoso escolar

A continuación, se realiza una breve exposición referente a las teorías más relevantes establecidas a lo largo de la historia, con respecto a la naturaleza del acoso escolar.

Teoría del Aprendizaje Social: Fue propuesta por Bandura (1976, como se citó en Cupi, Pinto y Vela, 2014) quien ve al comportamiento agresivo como el resultado de un aprendizaje por observación e imitación. Del mismo modo, refiere que la imitación de la conducta agresiva implica observar ciertas conductas en el otro y repetir las, si el modelo observado obtiene recompensas positivas de su agresividad se incrementará la probabilidad de que se imite el comportamiento agresivo, pero si el modelo observado es castigado por su conducta, disminuirá la probabilidad de imitación.

A partir de esta perspectiva cobran importancia los modelos como los padres y los amigos para los niños y adolescentes, los cuales se encuentran en pleno proceso de madurez psicológica. De esta manera, está comprobado que los padres de adolescentes agresivos no castigan la conducta agresiva de sus hijos, sino que por el contrario la elogian.

Teoría de la Interacción Social: Esta teoría otorga mayor relevancia al ambiente y a los contextos sociales más próximos a la persona en su comportamiento, es decir, considera que la conducta agresiva es el resultado de la interacción del individuo y las circunstancias del contexto social que le rodea. Además, destaca el carácter bidireccional de la interacción, es decir, que el ambiente influye en la persona y esta a su vez en el ambiente, dicho de otra forma,

los problemas de conducta en los adolescentes, están influenciados por el contexto familiar y escolar, en donde se desenvuelven. Ya que según Díaz (2002, como se citó en Cupi, Pinto y Vela, 2014), las relaciones entre padres e hijos y los problemas de rechazo social entre pares son factores principales que aumentarán la probabilidad de que el adolescente se implique en comportamientos agresivos.

Teoría Sociológica: Esta teoría da a conocer que la violencia es el resultado de las características culturales, políticas y económicas de la sociedad, por ende, factores como la pobreza, la marginación, la dificultad del desarrollo intelectual, la explotación o el sometimiento a sistemas altamente competitivos, son la principal causa de los problemas de conducta en las personas. Además, esta teoría otorga gran consideración a los valores predominantes en la sociedad.

Por otro lado, en ciertas culturas la agresión es una forma usual de comportarse y no solo se acepta, sino que también se retribuye. Esta tolerancia se ve favorecida por los medios de comunicación según lo menciona Díaz (2002, como se citó en Cupi, Pinto y Vela, 2014).

Teoría Ecológica: Teoría propuesta por Bronfenbrenner en 1979, quien sostiene que la persona se desenvuelve en una comunidad interconectada y organizada en cuatro niveles principales, los cuales reflejan cuatro contextos de influencia en la conducta (Benites et. al., 2012). A continuación se detallan cada uno de estos niveles:

- **Microsistema:** Se refiere a los contextos más cercanos del individuo tales como la familia, el grupo de pares, el colegio, el vecindario.

Incluye también actividades, roles y relaciones interpersonales que la persona experimenta en su entorno inmediato determinado.

- **Mesosistema:** Corresponde a las interacciones existentes de dos o más entornos (microsistemas) en los que la persona en desarrollo coopera. Por ejemplo, los padres de familia coordinan sus esfuerzos con los docentes para educar a los niños.
- **Exosistema:** Comprende a los entornos sociales (uno o más) en los que la persona en desarrollo no participa directamente, pero que podrían afectar a sus contextos más cercanos. Además, incluyen todas las redes externas mayores, como las estructuras del barrio, la localidad y la urbe.
- **Macrosistema:** Compuesto por los marcos culturales o ideológicos que afectan o pueden afectar transversalmente a los sistemas de menor orden (micro, meso y exo). Influye en el contexto donde se desenvuelve el individuo porque incluye los valores culturales y políticos de una sociedad, modelos económicos y condiciones sociales.

Para la presente investigación la teoría ecológica sería la más pertinente comprender la problemática social del acoso escolar, ya que nos asegura un trabajo más integral. Bajo los supuestos de esta perspectiva los problemas de conducta no pueden atribuirse únicamente al individuo, sino que deben considerarse como el producto de una interacción entre este y su entorno.

2.2.4. La Convivencia como predictor del Acoso Escolar

Para Ortega (2007, como se citó en Conde, 2012) la convivencia es el arte de vivir juntos bajo convenciones y normas, explícitas o no, que logren sacar lo

mejor de cada uno al servicio de la mejora de las relaciones sociales y la funcionalidad de las tareas comunes. Por lo que se puede decir que la convivencia escolar es un modo de relacionarse e interactuar entre los miembros de la comunidad educativa: alumnos, profesores, autoridades, padres de familia, entre otros.

Para ello se cita a Benites, et. al. (2012), porque detallan los roles que realizan cada uno de los miembros de una convivencia en la comunidad educativa.

A continuación se sistematizan los principales roles:

- Los profesores son los encargados de dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje, asimismo, velan por el cumplimiento de las normas o reglas para una adecuada convivencia escolar.
- Los estudiantes son el centro de la educación y del aprendizaje. Sin olvidar que se deben desenvolver respetando y asumiendo derechos y deberes.
- Los padres de familia son un grupo constituido, que brindan las experiencias transcendentales en las que se apoya el estudiante (creencias, prejuicios, valores). Su participación debe ser indispensable cuando se elaboran las normas.
- Las autoridades y el personal se encargan de gestionar, auxiliar y llevar el proyecto educativo de la escuela. Principalmente se encargan de regular su involucramiento y participación en la escuela.

2.2.5. Características de la Convivencia Positiva

Para que los estudiantes aprendan a vivir en armonía, es necesario promover una convivencia escolar positiva, con la intención de intercambiar acciones y actividades con otros. Establecer vínculos recíprocos con los demás, dialogar y participar activamente. Por ello, es necesario cumplir y ser responsables al asumir actividades, compartir propuestas y discutir saludablemente sobre éstas, ser tolerantes frente a las ideas de los demás, especialmente cuando no se encuentren aspectos en común. Lo que implica reflexionar sobre lo ocurrido y actuado, con el fin de aprender a resolver pacíficamente los conflictos que se presentan.

Con respecto a la convivencia positiva, Benites. et. al (2012) mencionan que la escuela se debe caracterizar por ser de naturaleza democrática, pro-social y valorativa.

- **Es democrática:** porque en ella se producen un conjunto de interacciones sociales de carácter horizontal, las cuales permiten compartir experiencias y conocimientos, implicando un escenario de participación, de opinión, discusión y respeto.
- **Es pro-social:** porque se preocupa por desarrollar habilidades para interactuar exitosamente con los demás y expresar emociones. Además, promueve el bienestar personal de sus miembros.
- **Es valorativa:** porque tiene en consideración el respeto hacia la diversidad y las diferencias individuales, ya que fomenta el sentido de la solidaridad con otras personas y promueve el sentido ético.

Por otro lado, también se explican los estilos de interacción social que se establecen en una situación de convivencia escolar, siendo los más comunes:

- **El estilo democrático:** se basa en reconocer al estudiante como persona y a sus diferencias individuales; siendo importante mencionar que prevalece el acuerdo y además el diálogo como vehículo para la solución de los conflictos. Es por ello que es importante que se establezcan reglas precisas y coherentes.
- **El estilo autoritario:** Propicia un ambiente controlador y sancionador, en donde el propósito de la educación son las reglas, la disciplina, el orden y la obediencia, influyendo todo esto para que constantemente sean vulnerados los derechos de los alumnos como personas.
- **El estilo permisivo:** Se caracteriza por permitir o consentir que los estudiantes hagan prácticamente casi todo lo que quieran. Se caracteriza por ser muy flexible, lo que trae como consecuencia que los alumnos no cumplan las reglas, la autoridad es prácticamente nula, porque existe el temor de vulnerar los derechos del alumno. Es un dejar hacer-dejar pasar por parte del docente.

2.2.6. Factores de la Convivencia Escolar

2.2.6.1. Factores que favorecen la convivencia escolar

Una convivencia escolar adecuada, es percibida por los integrantes de la comunidad educativa, es decir se halla determinada por un estilo de convivencia que se caracteriza por relaciones interpersonales de colaboración y cooperación, de normas claras y pertinentes, de valores institucionales congruentes y de la

participación espontánea y autónoma de los estudiantes, MINEDU (2009, como se citó en Benites, et. al. 2012). Por lo tanto, se comprende que es importante estudiar y reflexionar sobre la importancia de estos factores ya que permiten una convivencia escolar democrática.

- Las relaciones interpersonales, se caracterizan por la colaboración, además deben estar fundadas en el respeto de los derechos y deberes y en la solución de conflictos entre todas las instancias e integrantes de la comunidad educativa.
- Las normas deben ser claras y pertinentes, de carácter constructivo, objetivas, consensuadas y aceptadas por todos tanto los estudiantes como los docentes. Por otro lado, es fundamental entender que en las disposiciones disciplinarias deben estar claras las acciones reparadoras y/o sancionadoras sin dejar de lado que deben ser justas y equitativas.
- Los valores institucionales deben tener relación entre sus enunciados y su cumplimiento, es decir, deben ser asumidos y practicados por todos los integrantes que conforman la comunidad educativa.
- La participación de los estudiantes debe ser autónoma y sincera a través de la promoción de espacios, actividades y oportunidades adecuadas para comprometerse y aceptar de manera responsable sus actos y consecuencias.

2.2.6.2. Factores que alteran la convivencia escolar

Existen diversidad de factores que afectan o dificultan una convivencia escolar adecuada, los más frecuentes son la agresividad y violencia, la disrupción

en al aula, el estrés docente, la falta de autoridad, el autoritarismo, la desmotivación del alumno y el rechazo a los contenidos de enseñanza, según Carozzo, et al. (2009, como se citó en Benites, et. al, 2012).

De los factores antes mencionados, cree que los que tienen mayor relevancia y que altera la convivencia escolar positiva son la agresión y la violencia (acoso escolar). También, otras que influyen en el del buen trato y debilitan las buenas relaciones interpersonales entre docentes y estudiantes serían las conductas disruptivas en el aula y el estrés del docente, la falta de autoridad y el autoritarismo, las mismas que llegarían a afectar la buena convivencia en el aula.

- **Agresividad y violencia:** en los estudiantes, ésta puede ser conceptualizada como una clase de comportamiento intenso o violento, de carácter físico y/o verbal que tiene consecuencias aversivas y produce daño en otras personas.
- **La disrupción en el aula:** se refiere a la conducta del estudiante o del grupo de estudiantes que interrumpe de manera sistemática el dictado de las clases y/o la realización de las actividades académicas propuestas por el docente a través de su falta de participación, insolencia, desobediencia, provocación, hostilidad, amenazas, alboroto, bullicio, murmuraciones e impertinencia que dificulta, impide y entorpece la convivencia en el aula.
- **El estrés docente:** llamado también estrés laboral o Síndrome de Burnout, también conocido como el síndrome del quemado o desgaste profesional, es un trastorno crónico de carácter psicológico. El cual se asocia a las demandas del trabajo y a las propias relaciones

interpersonales que las labores demandan. Una convivencia adecuada en el aula, requiere que las relaciones entre docente y estudiantes sean conducidas de manera óptima y apropiada. La psicología educativa ha confirmado que el afecto y la relación personalizada favorecen la empatía entre el profesor y sus estudiantes, así como el establecimiento de relaciones interpersonales productivas.

2.3. Definición de términos

2.3.1. Convivencia Escolar

Para Ortega (2007, como se citó en Conde, 2012), “la convivencia es el arte de vivir juntos bajo convenciones y normas, explícitas o no, que logren sacar lo mejor de cada uno al servicio de la mejora de las relaciones sociales y la funcionalidad de las tareas comunes” (p. 37).

2.3.2. Acoso Escolar

Para Olweus (1983, como se citó en Collell y Escudé, 2006), el acoso Escolar es una “Conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un alumno o alumna contra otro, al que elige como víctima de repetidos ataques. Esta acción negativa e intencionada, sitúa a la víctima en posiciones de las que difícilmente puede salir por sus propios medios”.

2.4. Hipótesis de la investigación

Existe relación significativa entre la convivencia y el acoso escolar en estudiantes de la ciudad de Cajamarca.

2.5. Operacionalización de variables

Tabla 2. Operacionalización de las variables – Convivencia y Acoso escolar.

CUESTIONARIO DE DETECCIÓN DE LA VIOLENCIA Y CONVIVENCIA EN LA ESCUELA CVICO – A				
Variable	Definición conceptual	Dimensión	Dimensión del cuestionario	Instrumento
Convivencia Escolar	La convivencia es el arte de vivir juntos bajo convenciones y normas, explícitas o no, que logren sacar lo mejor de cada uno al servicio de la mejora de las relaciones sociales y la funcionalidad de las tareas comunes, según Ortega (2007, como se citó en Conde, 2012).	8	Relación y comunicación	Escala Convivencia del CVICO – A
			Normas de convivencia	
			Sanciones disciplinarias	
			Factores que afectan la convivencia	
			Clima de convivencia	
			Seguridad	
			Valoración	
			Violencia en la escuela	
Variable	Definición conceptual	Dimensión	Dimensión del cuestionario	Instrumento
Acoso Escolar	Conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un alumno o alumna contra otro, al que elige como víctima de repetidos ataques. Esta acción negativa e intencionada, sitúa a la víctima en posiciones de las que difícilmente puede salir por sus propios medios según Olweus (1983, como se citó en Collell y Escudé, 2006).	9	Tipo de conducta de acoso	Escala de Violencia del CVICO – A
			Lugar donde ocurre el acoso	
			Medios usados para el acoso	
			Respuesta al acoso	
			Momento en que ocurre el acoso	
			Causas del acoso	
			Frecuencia del acoso	
			Valoración	
Actores del acoso				

CAPÍTULO III.

MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo de investigación

La presente investigación titulada Convivencia y Acoso Escolar en estudiantes de la ciudad de Cajamarca; de acuerdo con Ato, López y Benavente (2013) es de tipo no experimental, ya que es un estudio que tiene como objetivo dar respuestas a problemas de índole psicológico sin manipular las variables. Esta investigación se enmarca en el enfoque cuantitativo y uso del método descriptivo correlacional.

3.2. Diseño de investigación

Según Ato, López y Benavente (2013), la presente investigación es un estudio predictivo de corte transversal con un diseño correlacional simple cuyo propósito principal es explorar una relación entre variables con el objeto de pronosticar o explicar su comportamiento.

3.3. Población

La población estuvo constituida por los estudiantes de 1° y 2° grado de secundaria, de tres instituciones educativas públicas de la ciudad de Cajamarca: una de solo mujeres, otra de solo varones y una mixta

3.4. Muestra

La muestra está constituida por un total de 540 estudiantes, la cual se determinó a través del muestreo no probabilístico incidental.

3.5. Unidad de análisis

El 51.5 % de los alumnos fueron del sexo masculino y el 48.5 % del sexo femenino, con una edad promedio de 12 a 14 años.

3.6. Instrumento de recolección de datos

3.6.1. Cuestionario de violencia y convivencia escolar.

Mediante el Cuestionario de Violencia y Convivencia Escolar (CVICO A), construido por Luis Benites Morales, Psicólogo, con Maestría en Psicología y Maestría en Dirección y Gestión de la Calidad en Educación. Director Académico del Observatorio sobre la Violencia y Convivencia en la Escuela. Past Decano Nacional y Past Decano Regional de Lima del Colegio de Psicólogos del Perú. Consultor Psico-educativo y Jesús Catillo Paz, egresado de la Universidad Peruana Los Andes - Filial Lima. Bachiller en Psicología. Prácticas Pre-Profesionales en la Asociación de Padres y Amigos de personas con Autismo (ASPAU-PERU). Prácticas Pre-profesionales en el Puericultorio Pérez Aranibar. Psicólogo en el Centro de Rehabilitación Integral “Aqua-kinesis”.

La Construcción y validación del CVICO A se realizó en el año 2015, su administración puede darse de forma individual y colectiva, su aplicación tiene una duración aproximada de 15 minutos y se aplica a adolescentes de secundaria. Se diseñó partiendo de la práctica psico-educativa, con el propósito de detectar indicadores de violencia, abuso y clima de convivencia en los contextos educativos. Este instrumento se construyó a partir de la revisión de una variedad de pruebas y cuestionarios que evalúan la violencia, el acoso y la convivencia en la escuela, y tiene como fundamento el modelo ecológico de la convivencia escolar.

La principal función de este instrumento es sacar a la luz de manera fácil y rápida los indicadores de alarma de violencia y las características de la convivencia. Asimismo, se elaboró un cuestionario tipo tamizaje o screening, en la modalidad de auto-informe. El cuestionario contiene dos sub-escalas: la primera, referida a la violencia y la segunda al clima de convivencia. Cada sub-escala está constituida por dimensiones (8 dimensiones para la sub-escala de violencia y 9 para la sub-escala de convivencia en el cuestionario de alumnos).

En cuanto corresponde a la validez de contenido se realizó mediante el juicio de 10 psicólogos expertos con el Coeficiente V de Aiken. Los resultados evidencian un nivel alto de validez tanto para cada uno de los ítems, para cada una de las dimensiones y para cada una de las sub-escalas (violencia y convivencia) que componen los cuestionarios de violencia y convivencia escolar (CVICO – A).

Tabla 3. Validez y nivel de las dimensiones del CVICO – A.

Sub-escala	Nº: Dimensiones	Coeficiente V. de Aiken Total	Nivel
De Violencia del CVICO-A	(8)	0.92	Alto
De Convivencia del CVICO-A	(9)	0.94	Alto

3.7. Procedimiento de recolección de datos

Los directores de las instituciones seleccionadas brindaron las facilidades para la aplicación de los cuestionarios a los estudiantes de primer y segundo grado de secundaria. Inicialmente se coordinó directamente tanto con los estudiantes como con los padres de familia, brindándoles información sobre la investigación y se aseguró el consentimiento informado para la concretización del estudio. De esta manera se garantizó la ética de la investigación.

El cuestionario fue anónimo, y antes de su aplicación nuevamente se explica a los estudiantes el objetivo de la investigación. Finalmente, se entregan dos copias del asentamiento informado, por lo que una de ellas se quedará con el evaluado y la otra será devuelta a los tesisistas. Se les refiere que, si tienen alguna pregunta en cuanto al instrumento, lo hagan saber. Procediendo a entregar el cuestionario de detección de la Violencia y Convivencia en la Escuela (CVICO A), en donde comenzarán a llenar sus datos personales los cuales se encontrarán en la primera página, seguidamente se emiten instrucciones al respecto. Por lo tanto, cuando los participantes hayan terminado se agradece por su participación y colaboración en la investigación.

Los cuestionarios se ordenan y separan según institución educativa, sexo y edad, el vaciado de los datos se realiza utilizando una matriz en Microsoft Excel, seguido del SPSS, así como la decodificación de los mismos, realizándose todo esto a través de la elaboración de una base de datos.

3.8. Análisis de datos

El análisis de los datos recopilados se llevó a cabo con la ayuda de los programas Microsoft Excel y el programa estadístico informático SPSS versión 24, teniendo en cuenta un análisis de tipo cuantitativo, (frecuencias, porcentajes).

3.9. Consideraciones éticas

Con respecto a las consideraciones éticas estuvieron presentes: antes, durante y después de la ejecución de la investigación, la información recogida en esta evaluación no fue divulgada a personas ajenas, además, en todo momento se mostró respeto y se valoró a cada una de las personas. Es decir, se mantuvo el

derecho a la privacidad, confidencialidad y a la autodeterminación de los individuos.

Siendo conscientes de que es necesario proteger los derechos y el bienestar de las personas y las comunidades cuya vulnerabilidad afecte la toma de decisiones de manera autónoma. Por lo que se optó por coordinar previamente con las autoridades de las instituciones correspondientes para obtener una autorización de ingreso y realizar una reunión con los padres de familia con el objetivo de evaluar a los estudiantes del 1° y 2° grado de educación secundaria.

Por otro lado, se prefirió eliminar el efecto que se pueda producir en la realización de nuestro trabajo teniendo en cuenta todos los prejuicios existentes basados en estos factores por lo que se evitará la participación de terceros que tengan estos prejuicios. Sin embargo, aparte del instrumento a utilizar, a los participantes se les otorgará una copia del consentimiento y asentamiento informado.

Además, Salomone (2006-2018) basándose en los principios del código de ética de los psicólogos, hace referencia a los cinco principios los cuales detallaremos a continuación:

Principio A tratándose sobre la Beneficencia y no maleficencia; la cual se refiere a hacer el bien con quienes se interactúan profesionalmente asumiendo la responsabilidad de no hacer daño, salvaguardando el bienestar de los participantes que se encuentren involucrados durante la investigación, evitando imprevistos que generen daños en los mismo. Por lo que, en caso de presentarse alguna dificultad durante la evaluación, éste se solucionará de manera cuidadosa y responsable, en

donde los participantes no se vean afectados ante posibles factores personales, sociales e institucionales.

Principio B el cual trata sobre la Fidelidad y responsabilidad; en donde se establecen relaciones de confianza con los evaluados, por lo que son conscientes de la gran responsabilidad profesional y científica que se asume con la sociedad y el ámbito educativo a quienes se dirige este estudio, de modo que se pueda cooperar. Además, se resalta el esfuerzo de los encargados de la investigación para llevar un aporte a la institución y/o comunidad educativa a cambio de su cooperación en la presente investigación.

Principio C en el que se habla sobre la Integridad; en donde se promueva la exactitud, honestidad y veracidad en la ciencia, evitando en todo sentido el fraude o tergiversación intencional de los resultados para promover la exactitud de estos, por lo que se evitará asumir compromisos poco claros con los involucrados de la investigación, sean alumnos, docentes o directivos y evitar conductas que generen la pérdida de confianza de los colaboradores.

Principio D en el cual se refiere a la Justicia; en donde se reconoce que la imparcialidad y la justicia dan lugar a que las personas accedan y se beneficien, por lo que, al llegar a acuerdos de realizar actividades de aporte, estos serán dirigidos, de modo que los beneficios generen contribuciones en cuanto a la psicología acorde a la necesidad que se requiera satisfacer. Se tomaron las precauciones necesarias, de modo que los prejuicios nos conduzcan a la práctica de hechos injustos.

Principio E, se refiere al respeto por los derechos y la dignidad de las personas; en donde el respeto por la dignidad y el valor de las personas son

primordiales. Por lo que se permite el derecho a la privacidad a través del anonimato y confidencialidad de los resultados, considerando el cuidado y tomando las precauciones necesarias para que estos no sean adulterados. Por lo tanto, se reconocen y respetan las diferencias individuales, culturales, de roles, edad, género, raza, origen étnico, nacionalidad, religión, identidad u orientación sexual, discapacidad, idioma y nivel socio – económico. Por lo que no se dará lugar a los prejuicios que puedan interferir y dañar la dignidad de las personas.

CAPÍTULO IV.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

4.1. Análisis de resultados

A continuación, en referencia a nuestro primer objetivo, se presentan los resultados que determinan el porcentaje de estudiantes que manifiestan haber sido observadores, víctimas o agresores de situaciones de maltrato o acoso en su institución educativa, datos obtenidos a través del Cuestionario de Violencia y Convivencia Escolar (CVICO). Se halló que un 81.7% de los estudiantes han observado situaciones de acoso o agresión en su colegio, mientras que un 18.3% de los estudiantes no lo han observado (ver figura 1).

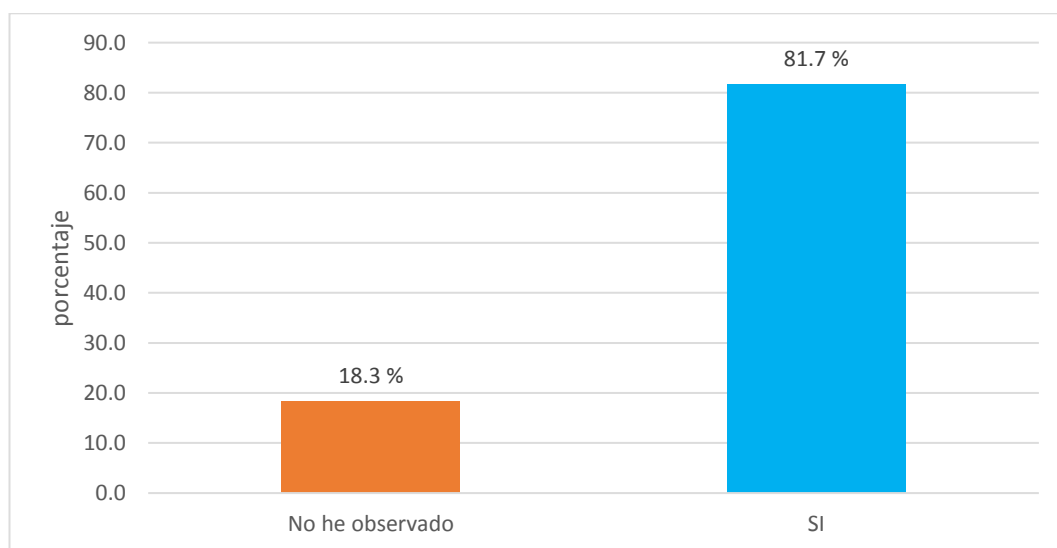


Figura 1. Situaciones de acoso y/o agresiones observadas en su institución educativa.

Con respecto a las situaciones de maltrato o acoso recibidas en la institución educativa durante los últimos 6 meses, se encontró que un alto porcentaje de los estudiantes indica no haber sufrido situaciones de maltrato o acoso (61.1%). Sin embargo, un 28.3% indican haber sufrido situaciones de maltrato de una a cinco

veces. Por otra parte, un 10.2% de los estudiantes indican haber tenido situaciones de maltrato y acoso escolar regularmente (ver figura 2).

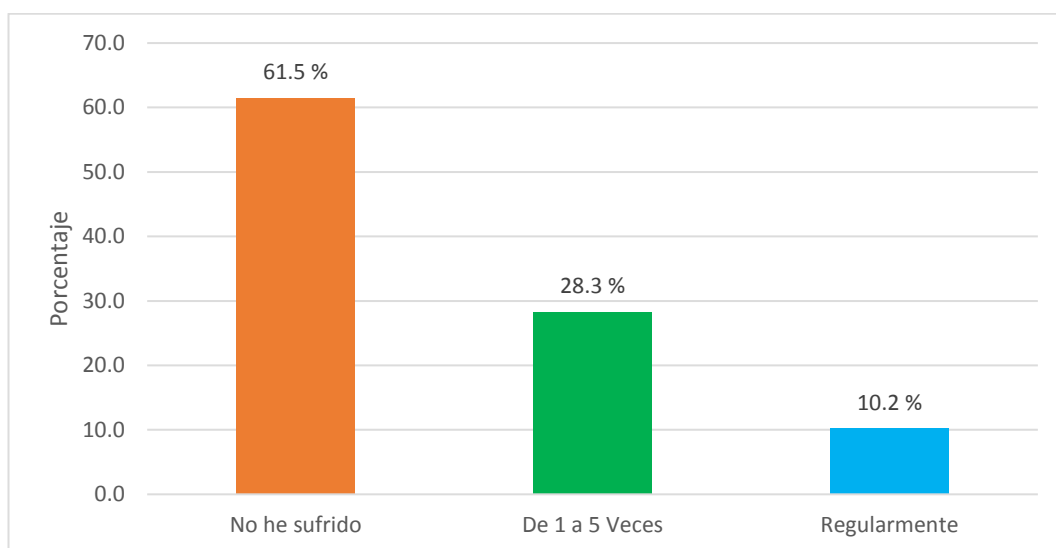


Figura 2. Situaciones de maltrato o acoso recibidas en la institución educativa durante los últimos 6 meses.

Del mismo modo, tomando en consideración las situaciones de maltrato o intimidación realizada hacia algún compañero, se halló que la mayoría de los estudiantes indican no haber participado (71.9%). Mientras que un 21.7% de los mismos refieren haber participado de 1 a 5 veces y un 6.5% de los estudiantes indican que participan frecuentemente en situaciones de maltrato e intimidación (ver figura 3).

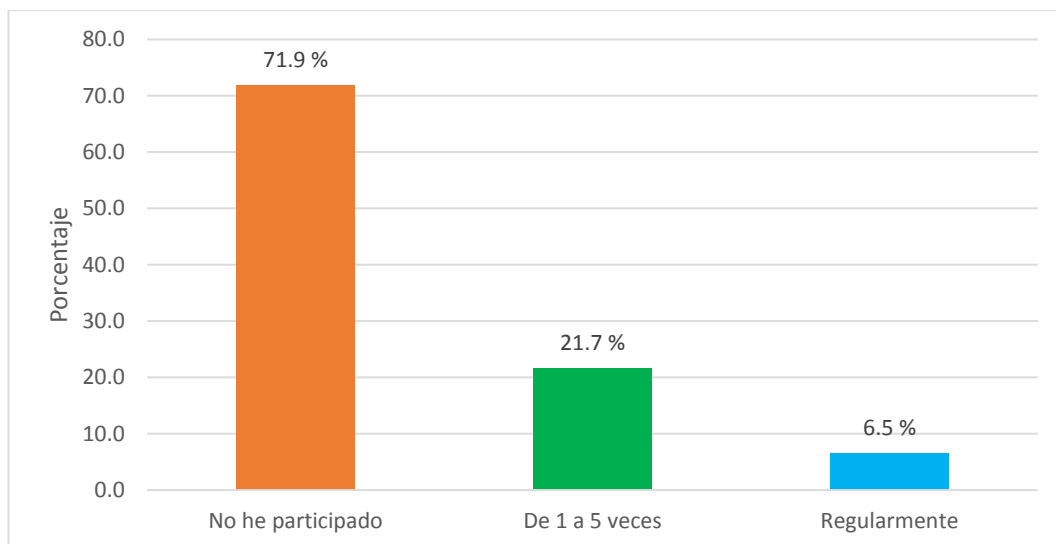


Figura 3. Situaciones de maltrato o intimidación realizada hacia algún compañero.

En función del segundo objetivo específico, a continuación, se presenta los resultados que describen el acoso escolar percibido por los estudiantes y la percepción del clima de convivencia escolar que caracteriza a las instituciones educativas. Se evidencia que el mayor porcentaje de los estudiantes han percibido un nivel bajo de acoso escolar (46.1%), seguido por quienes alcanzaron un nivel promedio (29.6%) y un nivel muy bajo (16.1%) de acoso escolar. Por otra parte, en un porcentaje menor los estudiantes puntúan un nivel alto (8.0%) y muy alto (0.2%). (ver figura 4)

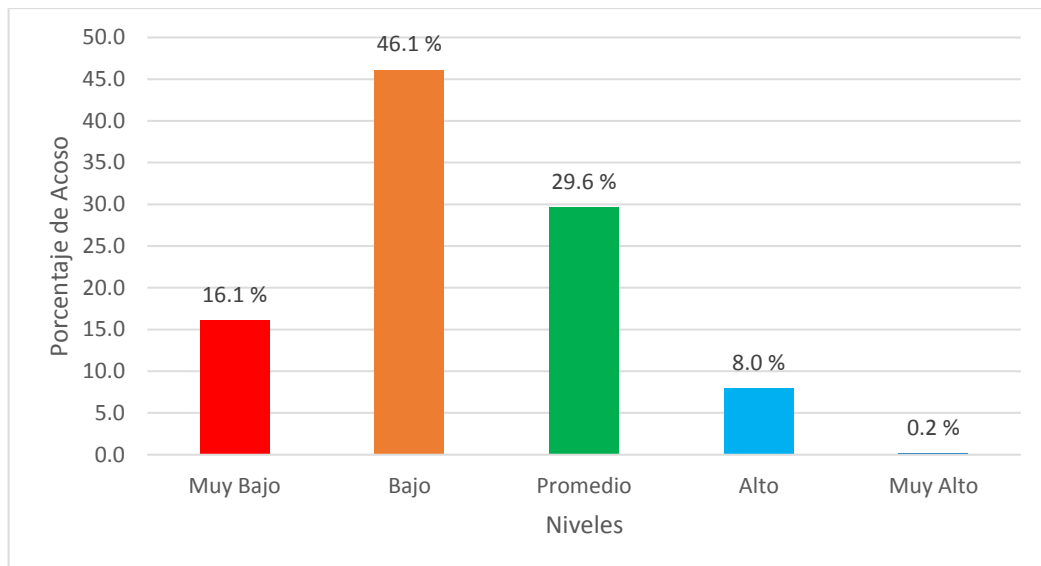


Figura 4. Acoso escolar percibido por los estudiantes.

Con respecto a la percepción del clima de convivencia que caracteriza a los centros educativos (ver figura 5), se encontró que la mayoría de los estudiantes perciben al clima de convivencia de su institución educativa como muy alto (60.7%) seguido del nivel alto (31.1%). Sin embargo, un pequeño porcentaje perciben al clima de convivencia en sus instituciones educativas como promedio (7.2%), bajo (0.7%) y muy bajo (0.2%).

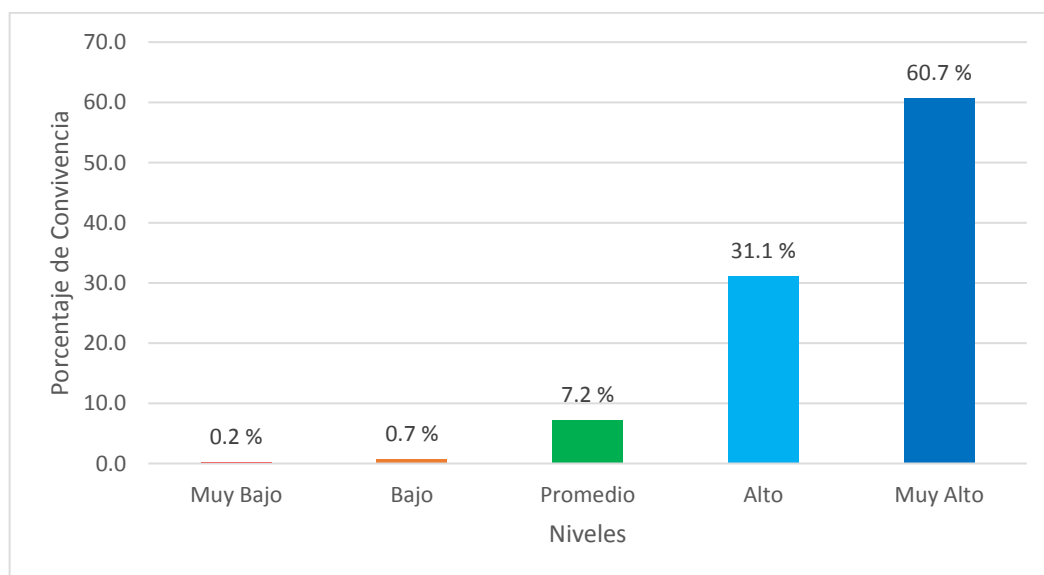


Figura 5. Percepción del clima de convivencia que caracteriza a las instituciones educativas.

A través del tercer objetivo específico, se comparó el nivel de acoso escolar percibido por los estudiantes según tipo de institución educativa y sexo. Como resultado se evidenció un nivel bajo en la institución educativa de mujeres (62.7%) y en la mixta (44.6%). Por el contrario, se halló que los estudiantes de la institución de varones calificaron en mayor porcentaje al acoso percibido como alto (14.9%) (ver figura N° 6).

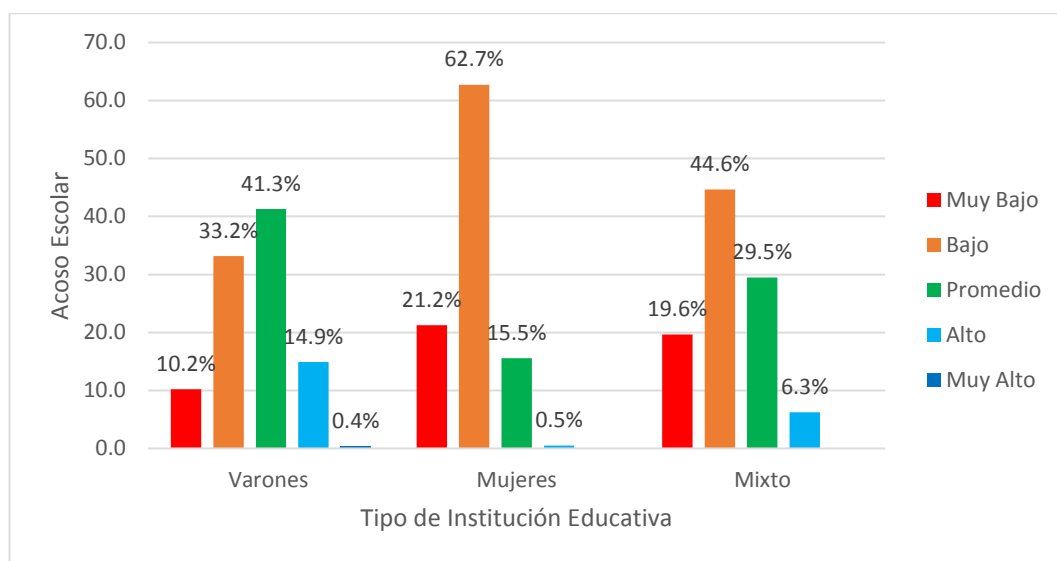


Figura 6. Nivel de acoso escolar percibido por los estudiantes según tipo de institución educativa.

En la comparación del acoso escolar percibido según sexo, se halló, que es mayor el porcentaje de las mujeres quienes lo calificaron como bajo (60.3%), a diferencia de los varones quienes en un 44.6% puntúan un nivel bajo. De igual manera, se halló que es mayor el porcentaje de varones en comparación con las mujeres que percibió un alto nivel de acoso escolar (6.3%) Vs (1.1%) (ver figura 7).

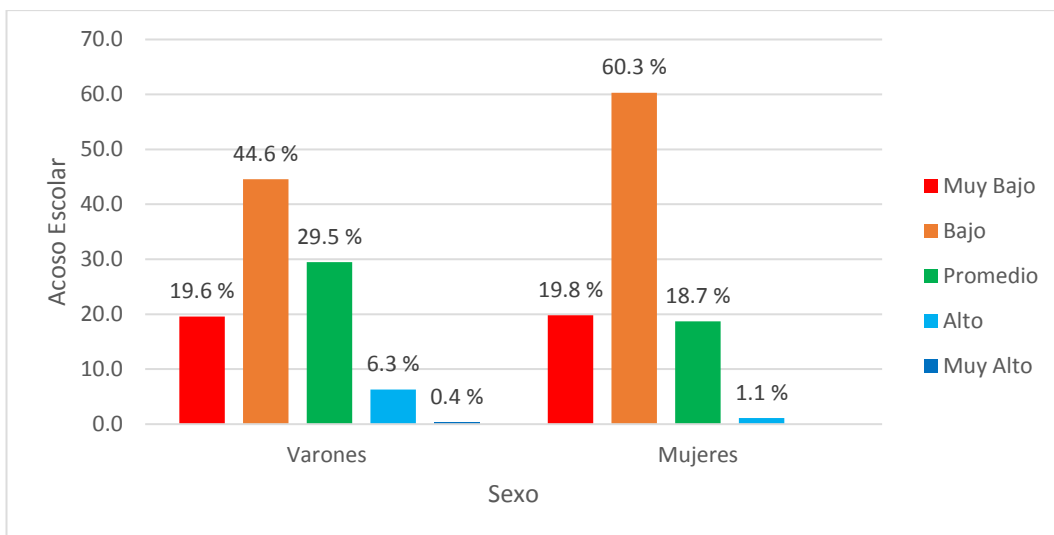


Figura 7. Nivel de acoso escolar percibido por los estudiantes según sexo.

En el cuarto objetivo se comparó la percepción que tienen los estudiantes del clima de convivencia escolar según las variables tipo de institución educativa y sexo. De acuerdo a los resultados mostrados en la figura 8, refleja que la percepción que tiene la institución educativa de mujeres sobre el clima de convivencia es muy alta (71.5%) mostrando mayor predisposición a la convivencia; a diferencia de la institución educativa de varones (54.5%) y mixta (55.4%).

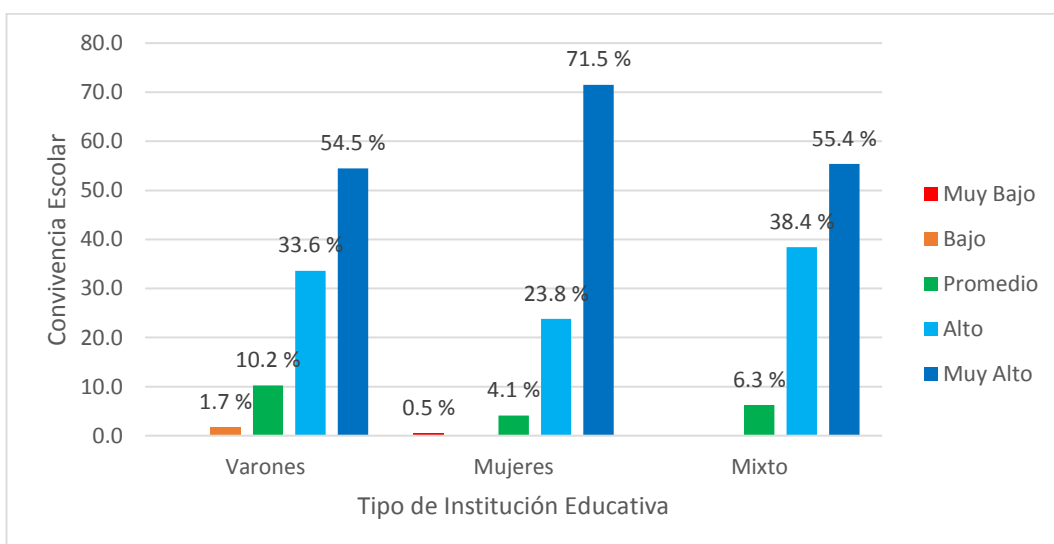


Figura 8. Percepción que tienen los estudiantes del clima de convivencia escolar según tipo de institución educativa.

De igual manera, en los resultados mostrados en la figura 9, refleja que la percepción que tienen las mujeres sobre el clima de convivencia es muy alta (66.4%) seguido de un nivel alto (29.0%) mostrando mayor predisposición a la convivencia; igualmente, pero en menos porcentaje los varones muestran un clima de convivencia muy alta (54.5%) seguido de un nivel alto (33.1%).

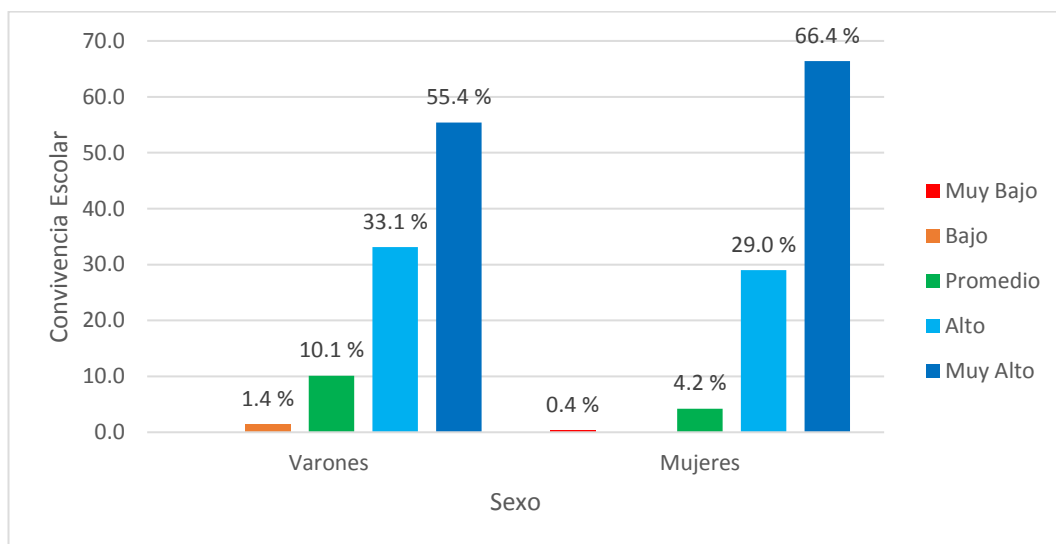


Figura 9. Percepción que tienen los estudiantes del clima de convivencia escolar según sexo.

En cuanto al objetivo general en el cual se planteó analizar la relación entre la convivencia y el acoso escolar en estudiantes de la ciudad de Cajamarca.

Se halló que existe correlación negativa moderada ($Rho = -,414$) y significativa entre las dos variables acoso escolar y convivencia ($pv < 0,001$). Esto significa que existe una relación moderada entre las variables de estudio, donde a mayor percepción del acoso escolar menor percepción del clima escolar.

Tabla 4. Correlación entre la convivencia y el acoso escolar en estudiantes de la ciudad de Cajamarca.

		Escala de Acoso Escolar	Escala de Convivencia Escolar	
Rho de Spearman	Escala de Acoso Escolar	Coeficiente de correlación	1.000	
		Sig. (bilateral)	,000	
		N	540	
	Escala de Convivencia Escolar	Coeficiente de correlación	-.414**	1.000
		Sig. (bilateral)	,000	
		N	540	540
**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).				

4.2. Discusión de resultados

Se parte de la hipótesis planteada si existe relación entre la convivencia y el acoso escolar y a la vez ver los porcentajes que muestra significativamente en estudiantes de la ciudad de Cajamarca, de acuerdo a los resultados obtenidos, se observa, que la relación entre la convivencia y el acoso escolar en estudiantes de la ciudad de Cajamarca, de las I.E. del nivel Secundaria según ($p < 0.05$ y Rho de Spearman = $-.414^{**}$, la correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Y según los porcentajes se puede analizar que los estudiantes han vivenciado un nivel bajo de acoso escolar en su I.E. (46.1%), seguido por quienes han observado el acoso en un nivel promedio (29.6%) y un nivel muy bajo (16.1%). Por otra parte, en un porcentaje menor los estudiantes han observado un nivel alto (8.0%) y muy alto (0.2%) de acoso escolar; es decir, estarían observando hechos de acoso constantemente. Estos hallazgos son muy semejantes a los reportados por Pells, Ogando y Espinoza (2016) donde concluyen respecto a adolescentes peruanos de 15 años de edad

(prevalencia de acoso físico en los dos últimos años es de = 8.2%). Estos datos nos indican que la problemática del acoso escolar en nuestras instituciones educativas se manifiesta en un patrón específico, sobre todo si se trata de instituciones educativas ubicadas en zonas urbanas y con alta densidad de alumnado.

Por otra parte, se observa que el 81.7% de los estudiantes han observado situaciones de acoso o agresión en su institución educativa, mientras que un 18.3% de los estudiantes no lo han observado. Este alto porcentaje de estudiantes que señalan haber observado situaciones de acoso escolar está relacionado con lo encontrado por Oliveros et al. (2008), donde concluyen en su investigación, que los alumnos informaron que cerca de un 65% de los estudiantes señalaron haber observado situaciones de acoso escolar. Por lo tanto, el bullying es un hecho conocido por la mayoría de los estudiantes, sin embargo, han observado situaciones de acoso escolar en su institución educativa y no han realizado acción por tratar de evitarlo.

Oliveros et al. (2008), realizaron un estudio en instituciones del nivel primaria de Lima Este con el propósito de conocer la frecuencia con que se presenta la violencia escolar. La muestra fue de 916 estudiantes, el 55% de sexo masculino y 45% de sexo femenino, pertenecientes al quinto y sexto grado del nivel primaria. Se utilizó un cuestionario para conocer la incidencia, respuesta de los compañeros de clase, padres, maestros y amigos al enterarse de la agresión.

Finalmente, se obtuvo como resultado que la incidencia de la violencia escolar fue de 47%; los agredidos que no lo comunicaron fue de un 34%; y a un 65% de estudiantes no les interesa defender a las víctimas. Además, alrededor de 255 maestros y padres de familia no reaccionaron para proteger a los agredidos permitiendo que el proceso de agresión continúe. Los autores concluyeron que la violencia escolar altera el clima escolar, por lo tanto, afecta el rendimiento académico de los estudiantes y la sana convivencia entre los actores participantes de la comunidad educativa.

En la investigación realizada por Olweus (1998, como se citó en Menéndez, 2004), concluye que en cuanto a las situaciones de maltrato o intimidación realizada hacía algún compañero, en un diseño descriptivo comparativo, que la mayoría de los estudiantes indican no haber participado (71.9 %). Mientras que un 21.7 % de los mismos refieren haber participado de 1 a 5 veces y un 6.5 % de los estudiantes indican que participan frecuentemente en situaciones de maltrato e intimidación.

Por otro lado, Arellano (2008) concluye que, en el Triángulo del Acoso Escolar, para determinar que un niño o adolescente es agresor se debe considerar los siguientes aspectos: la intimidación asociada al agresor como una de las acciones que permiten dominar y controlar a otro individuo más débil, estableciéndose así la relación dominio-sumisión, donde el agresor ejerce el poder y auto-justifica su maltrato. En la comparación del acoso escolar percibido según sexo, se halló, que es mayor el porcentaje de las mujeres quienes lo calificaron como bajo (60.3%), a diferencia de los varones quienes en un 44.6% puntúan un nivel bajo. Asimismo, se halló que

es mayor el porcentaje de varones en comparación con las mujeres que percibió un alto nivel de acoso escolar (6.3%) vs (1.1%).

Olweus (1985, como se citó en Benites et al., 2012), concluye en su investigación que es más característico en los varones que en las mujeres. Además, los tipos de bullying entre los varones y las mujeres varían. Su diseño fue descriptivo comparativo donde pudo realizar un comparado con las chicas y los varones donde identificó que los varones están más a menudo implicados en formas físicas de bullying (golpes, patadas, empujones, etc.), mientras que las chicas están más implicadas en otras formas de bullying, como el ostracismo, aislamiento social y los rumores.

Autores como Crick, Casas & Ku, 1999; Baldry & Farrington, 1999; Rivers & Smith, 1994 citados en Merino, 2008, en la investigación que realizaron obtuvieron como resultados un nivel bajo en el colegio de mujeres (62.7%) y en el colegio mixto (44.6%). Por el contrario, se halló que los estudiantes de colegios de varones calificaron en mayor porcentaje al acoso percibido como alto (14.9%). Por lo que no se relaciona con la presente investigación, ya que la percepción que tiene la institución educativa de mujeres sobre el clima de convivencia es muy alta (71.5%) mostrando mayor predisposición a la convivencia; a diferencia de la institución educativa de varones (54.5%) y mixta (55.4%).

Montañés, Bartolomé, Parra & Montañés (como se citó en Benites et al., 2012) refieren que la autoidentificación de parte de los varones coincide con lo que se puede observar a nivel de la realidad social. Las

investigaciones concluyen mayoritariamente que los hombres usan la violencia con más frecuencia y de forma más grave que las mujeres. Y que los chicos tienden a usar más la intimidación directa y la agresión física. Mientras que las mujeres utilizan más la violencia indirecta y la agresión relacional.

Aristimuño y Noya (2015) utilizaron las técnicas de relevamiento, las cuales fueron de tipo mixto, tanto cuantitativas como cualitativas. El principal instrumento de tipo cuantitativo fue una encuesta aplicada a los alumnos, en base a un muestreo estratificado por conglomerados. Los estratos surgieron de la combinación de liceo, turno y curso. El primer estrato estuvo dado por los dos liceos, el segundo por los dos turnos de cada liceo y el tercero por los niveles de curso. Los conglomerados son los grupos de clase electos por probabilidad proporcional al número de estudiantes de cada grupo. La muestra así construida arrojó 643 casos, lo que significó llegar al 45% de la población total de los centros elegidos.

Los instrumentos de tipo cualitativo empleados en la investigación fueron entrevistas a adultos que trabajan en los centros (equipos directivos, adscriptos, profesores referentes), grupos focales con estudiantes delegados de clase y análisis de contenido de documentos donde se registran las sanciones de conducta. Esto resultó relevantes para comprender las situaciones asociadas a los fenómenos de violencia, y para profundizar en los hallazgos que el cuestionario puso en evidencia.

Los principales resultados son presentados como respuestas a las preguntas que guiaron la investigación junto a los hallazgos que les dan fundamento. Las conductas de hostigamiento verbal son más frecuentes que las de hostigamiento físico. Dentro de las dos formas de violencia simbólica, la violencia simbólica directa, que toma forma mayoritariamente en insultos, es la más frecuente. Desde la perspectiva de las víctimas, la baja VSD es sufrida por el 42,6% de los alumnos del liceo A y el 46% de los del B, mientras que la alta VSD la padece el 9,5% de los alumnos del liceo A y el 5,3% de los del B, porcentajes elevados que llaman la atención.

Ramírez y Justicia (2006) realizaron un estudio sobre el maltrato entre escolares y otras conductas - problema para la convivencia, adoptando una perspectiva más ecológico-social y menos individualista, convirtiéndose así el grupo de iguales como una unidad de análisis indiscutible. Para lo cual participaron 587 estudiantes de entre los 8 a 15 años procedentes de dos centros públicos de la Ciudad Autónoma de Ceuta, en los niveles de 3º, 4º, 5º y 6º de primaria y 1º y 2º de Educación Secundaria Obligatoria.

Los resultados obtenidos muestran que los implicados de forma más directa (víctima, intimidadores e intimidadores-victimizados) participan en mayor medida que los espectadores implicados y espectadores puros de otros problemas que deterioran la convivencia. Según el género las víctimas mujeres presentan diferencias significativas con respecto a las víctimas hombres en conductas como desinterés académico y habilidades de comunicación con el grupo.

CAPÍTULO V.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

- La relación entre la convivencia y el acoso escolar en estudiantes de la ciudad de Cajamarca, de las I.E. del nivel Secundaria según ($p < 0.05$ y Rho de Spearman = $-,414^{**}$), la correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).
- Se describe que el acoso escolar percibido en los alumnos influye significativamente en la violencia escolar, se encontró que un 81.7% de los estudiantes han observado situaciones de acoso o agresión en su colegio, mientras que un 18.3% de estudiantes no lo han observado (ver figura 1).
- El porcentaje de estudiantes que manifiestan haber sido observadores, víctimas o agresores de situaciones de maltrato o acoso en su centro de estudios, corresponde al mayor porcentaje de los estudiantes quienes han percibido un nivel bajo de acoso escolar (46.1%), seguido por quienes alcanzaron un nivel promedio (29.6%) y un nivel muy bajo (16.1%) de acoso escolar. Por otra parte, en un porcentaje menor los estudiantes puntúan un nivel alto (8.0%) y muy alto (0.2%). (ver figura 4)

- Se comparó el nivel de acoso escolar percibido por los estudiantes según tipo de institución educativa y sexo, el resultado evidenció un nivel bajo en la institución educativa de mujeres (62.7%) y la institución educativa mixta (44.6%). Por el contrario, se halló que los estudiantes de la institución educativa de varones calificaron en mayor porcentaje al acoso percibido como alto (14.9%) (ver figura 6).

- Se comparó la percepción que tienen los estudiantes del clima de convivencia escolar según las variables tipo de institución educativa y sexo, de acuerdo a los resultados mostrados, lo cual refleja que la percepción que tiene la institución educativa de mujeres sobre el clima de convivencia es muy alta (71.5%) lo que demuestra mayor predisposición a la convivencia; a diferencia de la institución educativa de varones (54.5%) y mixta (55.4%).

5.2. Recomendaciones

- Se sugiere a los futuros investigadores, interesados en colaborar y/o aportar en la educación, continúen en la búsqueda de información que permita solucionar el problema del acoso escolar, asimismo, continúen en la búsqueda de más respuestas para mejorar el desarrollo moral de los estudiantes de Cajamarca.
- Capacitar a los profesores en la búsqueda de estrategias para fortalecer e incrementar las estrategias que propicien una buena convivencia entre los estudiantes.
- Se propone a los directivos de las Instituciones Educativas Cajamarquinas implementen los departamentos de psicología, donde el personal encargado brinde información y orientación a los padres y estudiantes para reducir el acoso escolar en nuestra ciudad de Cajamarca.
- Se sugiere a los directivos de las Instituciones Educativas Cajamarquinas, organicen seminarios y talleres sobre habilidades personales y sociales de cómo construir y desarrollar de la mejor manera la responsabilidad de los adolescentes.
- Se plantea a los docentes del nivel secundaria de las Instituciones Educativas de la ciudad de Cajamarca, propiciar una educación en valores, la búsqueda de equidad en la comunicación, en las relaciones

sociales, la práctica de la tolerancia, el reconocimiento y el respeto; al otro, el aprender a ver la diferencia cultural.

REFERENCIAS

- Arellano, N. (2008). Violencia entre pares escolares (bullying) y su abordaje a través de la mediación escolar y los sistemas de convivencia. *Informe de Investigaciones Educativas*, 22(2), 211 – 230. Recuperado de <http://biblo.una.edu.ve/ojs/index.php/IIIE/article/view/890/855>
- Aristimuño, A. y Noya, J. (2015). La Convivencia Escolar y el Fenómeno del Bullying en la Enseñanza Secundaria de Uruguay. Un Estudio de Caso. *Revista de Educación*, 8(2), 01 – 27. Recuperado de <http://www.scielo.edu.uy/pdf/pe/v8n2/v8n2a02.pdf>
- Ato, M., López, J. y Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de psicología. Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 29(3), 1038 – 1059. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16728244043>
- Benites, L., Carozzo, J., Horna, V., Palomino, L., Salgado, C., Uribe, C. & Zapata, L. (2012). *Bullying y convivencia en la escuela*. Aspectos conceptuales, aplicativos y de investigación. Lima, Perú: Observatorio sobre Violencia y Convivencia en la Escuela, pp. 177 – 191.
- Benites, L. y Castillo, J. (2016). Construcción y validación de un cuestionario de tamizaje de violencia y convivencia escolar. *HUELLAS Revista del Observatorio sobre la Violencia y Convivencia en la Escuela*, 2(4), 23–59. Recuperado de <http://observatorioperu.com/Huellas/Huellas%204/Construccion%20y%20validacion%20de%20un%20cuestionario%20de%20tamizaje%20de%20violencia%20-%20Luis%20Benites%20y%20Jesus%20Castillo%20Paz.pdf>
- Carozzo, J., Benites, L., Zapata, L. y Horna, V. (2012). *El Bullying no es Juego*. Lima, Perú: Observatorio sobre Violencia y Convivencia en la Escuela, pp. 13 – 77.
- Castro, E. (2016). *Acoso Escolar en Estudiantes de nivel secundario de una Institución Educativa del distrito de Florencia de Mora, según Género y Nivel Académico*. (Tesis de pregrado), Universidad Privada Antenor Orrego, Perú. Recuperado de http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/1973/1/RE_PSICO_ELVI RA.CASTRO_ACOSO.ESCOLAR.SEGUN.GENERO_DATOSTESIS%20PSICOLOGIA%20ELVIRA%20CASTRO%20AVILA.pdf
- Cepeda, E., Pacheco, P., García, L. y Piraquive, C. (2008). Acoso Escolar a Estudiantes de Educación Básica y Media. *Rev. salud pública*, 10(4), 517–528. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rsap/v10n4/v10n4a02.pdf>

- Ccoicca, T. (2010). *Bullying y Funcionalidad Familiar en una Institución Educativa del Distrito de Comas*. (Tesis de pregrado), Universidad Nacional Federico Villarreal, Perú. Recuperado de <http://www.monografias.com/trabajos-pdf4/bullying-funcionalidad-familiar/bullying-funcionalidad-familiar.pdf>
- Collell, J. y Escudé, C. (2006). El acoso escolar: un enfoque psicopatológico. *Anuario de Psicología Clínica y de la Salud*. 2(2006), 9–14. Recuperado de http://institucional.us.es/apcs/doc/APCS_2_esp_9-14.pdf
- Conde, S. (2012). *Estudio de la gestión de la convivencia escolar en centros de Educación Secundaria de Andalucía: una propuesta de evaluación basada en el Modelo EFQM* (Tesis Doctoral), Universidad de Huelva, España. Recuperado de http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/6438/Estudio_de_la_gestion_de_la_convivencia.pdf?sequence=2
- Cupi, J., Pinto, A. y Vela, M. (2014). *El Bullying y su Relación con la Convivencia Escolar de los Estudiantes del V Ciclo de Educación Primaria de la Institución Educativa N° 1248, Ugel N° 06-Vitarte*. (Tesis de pregrado), Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, Perú. Recuperado de <http://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/UNE/591/2139%20TESIS%202014.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Dueñas, B. y Senra, V. (2009). Habilidades sociales y acoso escolar: Un estudio en centros de enseñanza secundaria de Madrid. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*. 20(1), 39–49. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3382/338230781005.pdf?fbclid=IwAR3hSf0dGEwKvKx77xX7XRzqKlpnZCVK7TZMicXeG82KJhLag7mKLv2pvs4>
- Enríquez, M. y Garzón, F. (2015). El Acoso Escolar. *SABER, CIENCIA Y Libertad*. 10 (1), 219 – 233. Recuperado de <file:///C:/Users/Jhon/Downloads/Dialnet-ElAcosoEscolar-5329121.pdf>
- Garaigordobil, M. y Oñederra, J. (2010). *Bullying: Conceptualización, Características y Consecuencias*. (Especialización en derechos humanos), Universidad Nacional Abierta, Madrid – España. Recuperado de http://dip.una.edu.ve/ddhh/032ViolenciaEscolar/lecturas/Unidad_III/Lectura_II.pdf
- García. C. (18 de enero de 2017). Dos de cada 10 alumnos sufren acoso escolar en el mundo. *EFE*. Recuperado de http://elpais.com/elpais/2017/01/17/mamas_papas/1484647388_475258.html

- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2012). *Metodología de la Investigación*. 5ª ed. México. pp. 76 – 88. Recuperado de https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf
- La Republica (29 agosto del 2016). *INEI: 65 de cada 100 escolares han sufrido bullying en sus colegios*. La Republica. Recuperado de <http://larepublica.pe/sociedad/798218-inei-65-de-cada-100-escolares-han-sufrido-bullying-en-sus-colegios>
- Congreso de la República del Perú (2011). *Ley 29719 del 25 de junio del 2011) Ley que Promueve la Convivencia sin Violencia en las Instituciones Educativas*: Congreso de la República del Perú. Recuperado de <http://tutoria.minedu.gob.pe/assets/reglamento-ley-29719.pdf>
- Maletta, H. (2009). *Epistemología aplicada: metodología y técnica de la producción científica*. Lima. CIES, CEPES & Universidad del Pacifico (Eds). Recuperado de <http://cies.org.pe/sites/default/files/files/otrasinvestigaciones/archivos/epistemologia-y-tecnica-de-la-produccion-cientifica.pdf>
- Menéndez, I. (2004). *Bullying: acoso escolar*. Isabel Menéndez Benavente CLINICA DE PSICOLOGIA. Recuperado de <https://www.isabelmenendez.com/escuela/bullying.pdf>
- Merino, J. (2008). El Acoso Escolar – Bullying una propuesta de estudio desde el análisis de redes sociales (ARS) . *Revista d'estudis de la violencia*, 4(0), 1–17 Recuperado de <http://www.iea.gob.mx/ocse/archivos/DOCENTES/51%20EL%20ACOSO%20ESCOLAR%20BULLYING.pdf>
- Ministerio de Educación (2018). *Número de casos Reportados en el SíseVe a Nivel Nacional*. SíseVe Contra la Violencia Escolar. Recuperado de [file:///C:/Users/pc/Downloads/GraficoCasosReportados%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/pc/Downloads/GraficoCasosReportados%20(1).pdf)
- Ortega, A. (2013). *Manifestaciones de la Agresión Verbal entre Adolescentes Escolarizados*. (Tesis de pregrado), Universidad de Cuenca, Ecuador. Recuperado de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/4536/1/tesis.doc.pdf>
- Ortega, R., Del Rey, R. y Casas, J. (2013). La Convivencia Escolar: Clave en la predicción del Bullying. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 6(2), 91 – 102. Recuperado de [file:///C:/Users/SILVIA/Downloads/Dialnet-LaConvivenciaEscolar-4697267%20\(9\).pdf](file:///C:/Users/SILVIA/Downloads/Dialnet-LaConvivenciaEscolar-4697267%20(9).pdf)
- Ortega, R., Del Rey, R. y Mora, J. (2001). Violencia entre Escolares conceptos y Etiquetas Verbales que definen el Fenómeno del Maltrato entre Iguales. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, (41), 95–113. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/274/27404107.pdf>

- Oliveros, M., Figueroa, L., Mayorga, G., Cano, B., Quispe, Y. y Barrientos, A. (2008). Violencia escolar (bullying) en colegios estatales de primaria en el Perú. *Rev. peru. pediatr.*, 61(4), 215–220. Recuperado de [http://www.observatorioperu.com/bullying%20peru/Violencia%20escolar%20\(bullying\)%20en%20colegios%20estatales%20de.pdf](http://www.observatorioperu.com/bullying%20peru/Violencia%20escolar%20(bullying)%20en%20colegios%20estatales%20de.pdf)
- Oliveros, M., Figueroa, L., Mayorga, G., Cano G., Quispe, Y., Barrientos, A. (2009). Intimidación en colegios estatales de secundaria del Perú. *Rev. Perú. pediatr.*, 62(2), 68–78. Recuperado de http://dide.minedu.gob.pe/bitstream/handle/123456789/1300/2009_Oliveros_Intimidaci%C3%B3n%20en%20colegios%20estatales%20de%20secundaria%20del%20Per%C3%BA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Paredes, D. (2016). *Acoso escolar y clima familiar en estudiantes de 3° de secundaria de instituciones educativas estatales de la localidad Huaycan - Horacio Zevallos del distrito de Ate Vitarte*. (Tesis de Maestría), Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú. Recuperado de http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/4848/Paredes_qd.pdf;jsessionid=9E62A22A34BA66D28443B3209B1995B9?sequence=1&fbclid=IwAR2hmENgzVMY1TjVS-a45Q-NezFkDLzslEotRDITQd95Ipey1NI8b8ImOxU
- Pells, K., Ogando, M. y Espinoza, P. (2016). *Experiences of Peer Bullying among Adolescents and Associated Effects on Young Adult Outcomes: Longitudinal Evidence from Ethiopia, India, Peru and Viet Nam*. Working paper. Florencia, Italia: UNICEF. Recuperado de https://www.unicef-irc.org/publications/pdf/IDP_2016_03.pdf?fbclid=IwAR0K6zU9CfuxKxmGv-BxIj4iz4uxwOK9JDDjTgpV-jyDO4X7lbq61m1aIbk
- Ramírez, S. y Justicia, F. (2006). El Maltrato entre Escolares y Otras Conductas – Problema para la Convivencia. *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa*, 4(2), 265–290. Recuperado de http://investigacion-psicopedagogica.org/revista/articulos/9/espanol/Art_9_139.pdf
- Rodríguez, V. (2007). Concepciones del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria sobre la convivencia en los centros educativos. *Revista de Educación*, (343), 453–475. Recuperado de http://www.ince.mec.es/revistaeducacion/re343/re343_19.pdf
- Salomone, G. Z. (2006-2018). Proyecto Ética. Grupo de Investigación, Docencia y Extensión. Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires, Argentina: Práctica de Investigación. Recuperado de <https://proyectoetica.org/caracterizacion-general-del-proyecto/>

LISTA DE ABREVIATURAS

MINEDU	: Ministerio de Educación
DEVIDA	: Desarrollo de Vida sin Drogas
IE	: Institución Educativa
AVE	: Acoso y Violencia Escolar
EHS	: Escala de Habilidades Sociales
ECE- B	: Escala de Convivencia Escolar -Bullying
ONU	: Organismo de las Naciones Unidas
UNESCO	: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la ciencia y la cultura.
INEI	: Instituto Nacional de estadística Informática
CVICO	: Cuestionario de Violencia y Convivencia escolar

ANEXOS

ANEXO A

Consentimiento y asentamiento informado



Consentimiento Informado (orientado a los padres de familia)

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONIO GUILLERMO URRELO



FACULTAD DE PSICOLOGÍA

El propósito de esta ficha de consentimiento es de informar a los padres de familia referente a esta investigación. La presente investigación es conducida por Silvia Anavelí Revilla Tantaleán y John Hilberh Romero Vásquez, bachilleres de Psicología de la Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo. El objetivo de este estudio es determinar si existe relación entre la percepción del acoso escolar y la percepción de la convivencia escolar en estudiantes de 1° y 2° grado de educación secundaria de Cajamarca, para la obtención del título profesional de Licenciado en Psicología.

Si usted accede a que su menor hijo participe en este estudio, se le pedirá responder a un cuestionario que se le brindará. Esto tomará aproximadamente 15 minutos de su tiempo. La participación en este estudio es voluntaria, asimismo la información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de esta investigación.

Desde ya le agradecemos su participación.

Por la presente doy mi autorización para la realización de los procesos de investigación que realizaran Silvia Anavelí Revilla Tantaleán y John Hilberh Romero Vásquez, bachilleres de psicología de la Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo de la ciudad de Cajamarca a:

(Indicar nombre y apellidos del alumno(a))

En mi Condición de _____

(Indicar: padre – madre - tutor)

FIRMA

DATOS DEL PADRE, MADRE O TUTOR	
APELLIDOS Y NOMBRES:	_____
DNI:	_____
TEL:	CEL: _____
FECHA:	_____

*Para cualquier información adicional o dificultad podrán contactarse con los investigadores a los Siguietes números telefónicos: Silvia A. Revilla Tantaleán: 950684211 John H. Romero Vásquez: 942986065



UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONIO GUILLERMO URRELO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Yo, _____, de _____ años de edad
acepto de manera voluntaria participar en una investigación sobre convivencia
escolar y acoso escolar la cual consta de la aplicación de un Cuestionarios de
Violencia y Convivencia escolar (CVICO), el cual será realizados por los
investigadores Silvia Anavelí Revilla Tantaleán y John Hilberh Romero Vásquez,
Bachilleres de psicología de la Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo. La
aplicación de este instrumento se realizará como parte de una investigación para
optar el grado de Licenciatura en Psicología.

Los resultados del instrumento aplicado servirán para los fines académicos
de la investigación, salvaguardando la confidencialidad de los mismos.

Firma del Participante

Silvia A. Revilla Tantaleán

John H. Romero Vásquez

ANEXO B

Ficha técnica del CVICO

FICHA TÉCNICA – CVICO

- 1. Nombre** : Cuestionario de Violencia y Convivencia Escolar (CVICO).
- 2. Autor** : Luis Benites Morales (2015)
- 3. Particularidad** : Instrumento de Tamizaje
- 4. Objetivo** : Detectar indicadores de Violencia, abuso y clima de convivencia en la escuela.
- 5. Estructuración** : Cuestionario para alumnos, (CVICO-A)
- El cuestionario (Alumno) consta de 2 sub-escalas, una evalúa violencia, acoso; la otra clima de convivencia.
- 6. Características** : Cada sub-escala contiene dimensiones
- El CVICO-A = 9 dimensiones Violencia/acoso
8 dimensiones Convivencia
- 7. N° de Ítems** : CVICO-A = 25
- 8. Tiempo** : Aproximadamente 12-15 minutos
- 9. Utilidad** : Detectar indicadores de violencia y abuso y de convivencia en la escuela.
- 10. Aplicación** : Individual – Colectiva.
- 11. Modalidad** : Autoaplicada.

ANEXO C
Ficha Sociodemográfica

Ficha Sociodemográfica

1. DATOS PERSONALES:

- 1.1. Nombres y Apellidos:
- 1.2. Sexo: Varón () Mujer ()
- 1.3. Domicilio Actual:
- 1.4. Edad:
- 1.5. Religión: Ninguna () Católica () Evangélica () Otras ().....
- 1.6. Con Quien Vives: Ambos Padres () Madre () Padre () Otros ()

2. CARACTERÍSTICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

- 2.1. Centro Educativo:
- 2.2. Nivel:
- 2.3. Grado Y Sección:
- 2.4. Lugar:
- 2.6. Zona:
- 2.7. Particular () Estatal ()
- 2.8. Turno:

3. DATOS FAMILIARES:

- 3.1. Situación conyugal de tus Padres:
Convivientes () Casados () Separados () Divorciados () Viudo/A ()
- 3.2. Relación con tu Familia: Buena () Regular () Mala ()
- 3.3. Grado de instrucción de la Madre:
Primaria () Secundaria () Superior ()
- 3.4. Grado de instrucción del Padre:
Primaria () Secundaria () Superior ()

ANEXO D

Cuestionario de Violencia y Convivencia Escolar CVICO

(Instrumento utilizado para la recolección de datos)

**CUESTIONARIO DE DETECCIÓN DE LA VIOLENCIA Y
CONVIVENCIA EN LA ESCUELA (CVICO-A)
(Luis Benites. Lima - 2015)**

Edad: _____ Sexo: Masculino () Femenino () Grado y Sección: _____

Centro Educativo: _____ Fecha actual: ____/____/____

Instrucciones: Para cada uno de los ítems marcar con “X” según sea su elección.

1. En mi colegio he observado que hay alumnos que regularmente:

- a. Golpean a otros ()
- b. Amenazan a otros ()
- c. Insultan a otros ()
- d. Ponen apodos ()
- e. Excluyen a otros ()
- f. No he observado ()

2. El lugar más frecuente donde ocurren los maltratos, las amenazas y los insultos son:

- a. El salón de clase ()
- b. Los baños ()
- c. El patio ()
- d. Los pasadizos ()
- e. La calle ()
- f. No he observado ()

3. Las amenazas, los insultos y la intimidación se dan más frecuentemente:

- a. De manera directa (presencial) ()
- b. A través del celular ()
- c. Por correo electrónico ()
- d. A través del Facebook ()
- e. A través de Twitter ()
- f. Desconocido ()

4. Cuando tengo algún problema o conflicto en la escuela o en el aula pido generalmente ayuda a:

- a. Mi profesor ()
- b. Algún profesor ()
- c. Al director ()
- d. Algún compañero ()
- e. Al auxiliar ()
- f. No solicito ayuda ()

- 5. Cuando he sido agredido, insultado o excluido:**
- a. Me he defendido ()
 - b. Lo he denunciado ()
 - c. He buscado ayuda ()
 - d. No he hecho nada ()
 - e. Nunca he sido agredido o insultado ()
- 6. Qué haces cuando observas que un alumno intimida o maltrata a otro alumno:**
- a. Nada, paso de largo no es conmigo ()
 - b. Nada, pero creo que debería hacer algo ()
 - c. Aviso a alguien que puede intervenir ()
 - d. Intento cortar la situación ()
 - e. Lo acuso ante de dirección ()
- 7. En qué momento ocurren con mayor frecuencia el acoso y las agresiones en tu colegio:**
- a. Durante las clases ()
 - b. Durante el recreo ()
 - c. A la hora de entrada ()
 - d. A la hora de salida ()
 - e. A la hora de descanso ()
 - f. No he observado ()
- 8. Cual crees que son las causas más comunes que provocan los actos de violencia y acoso hacia los alumnos.**
- a. Su apariencia física ()
 - b. Su condición social ()
 - c. Su debilidad ()
 - d. Ser chancones o deficientes ()
 - e. Ser mujer ()
 - f. Su orientación sexual diferente ()
 - g. No he observado ()
- 9. Con qué frecuencia has sufrido durante los últimos 6 meses situaciones de maltrato o acoso en la escuela:**
- a. No la he sufrido ()
 - b. Una o dos veces ()
 - c. De dos a cinco veces ()
 - d. Regularmente ()
 - e. Frecuentemente ()
- 10. En alguna ocasión has participado en situaciones de maltrato o intimidación hacia algún alumno o compañero:**

- a. No he participado ()
- b. Una o dos veces ()
- c. De dos a cinco veces ()
- d. Regularmente ()
- e. Frecuentemente ()

11. Qué piensa de los alumnos que intimidan o golpean a otros alumnos:

- a. Me parece que están mal. ()
- b. Me parece que están bien ()
- c. Que es algo entre ellos ()
- d. Que tendrán sus motivos ()
- e. No me interesa ()
- f. Nada ()

12. En alguna ocasión me he sentido o he sido:

- a. Agredido ()
- b. Amenazado ()
- c. Acosado sexualmente ()
- d. Excluido ()
- e. Insultado ()
- f. Nunca lo he sido ()

13. En alguna ocasión a otro alumno o alumnos los he:

- a. Golpeado ()
- b. Amenazado ()
- c. Insultado ()
- d. Excluido ()
- e. Puesto apodos ()
- f. Nunca lo he hecho ()

14. En ocasiones he sido testigo de cómo algún alumno ha sido:

- a. Golpeado ()
- b. Amenazado ()
- c. Insultado ()
- d. Excluido ()
- e. Puesto apodos ()
- f. Nunca he sido testigo ()

15. En general consideras que las relaciones y la comunicación entre los profesores y los alumnos de tu colegio son:

- a. Muy buenas ()
- b. Buenas ()
- c. Normales ()
- d. Regulares ()

e. Malas ()

16. La comunicación y las relaciones entre los profesores de tu colegio las consideras como:

a. Muy buenas ()

b. Buenas ()

c. Normales ()

d. Regulares ()

e. Malas ()

17. Tu relación con la mayoría de tus compañeros de aula son:

a. Muy buenas ()

b. Buenas ()

c. Normales ()

d. Regulares ()

e. Malas ()

18. Las normas de disciplina o convivencia de tu colegio:

a. Son adecuadas ()

b. Buenas ()

c. Normales ()

d. Regulares ()

e. Malas ()

19. Las sanciones al incumplimiento a las normas de disciplina te parecen que son:

a. Muy drásticas ()

b. Drásticas ()

c. Muy suaves ()

d. Adecuadas ()

e. Desconozco como son ()

20. En mi salón de clases, generalmente:

a. Los alumnos interrumpen las clases sin motivo ()

b. No existe motivación por aprender ()

c. Ocurren peleas y maltratos entre compañeros ()

d. El profesor se encuentra ansioso y malhumorado ()

e. Existe un ambiente adecuado para aprender ()

21. Crees tú que estás situaciones de acoso o maltrato que ocurren en la escuela por parte de algunos alumnos deberían:

a. Solucionarse ()

b. Corregirse ()

c. Denunciarse ()

- d. No sé qué hacer ()
- e. No se puede solucionar ()

22. En mi colegio, generalmente:

- a. Respetan los derechos de los demás ()
- b. Se aceptan a la personas tal como son ()
- c. Se maltratan a los alumnos que son diferentes ()
- d. No se respetan los derechos de los demás ()
- e. No me preocupa lo que le ocurre a los demás ()

23. Siento que mi colegio es un lugar:

- a. Muy seguro ()
- b. Seguro ()
- c. Más o menos seguro ()
- d. Inseguro ()
- e. Muy inseguro ()

24. Crees que, mejorando la convivencia entre alumnos, se podría evitar casos de maltrato y/o acoso:

- a. Sería lo más adecuado y bueno ()
- b. Sería una forma de evitarlo ()
- c. No creo que tuviera mayor efecto ()
- d. No creo que sea la solución ()
- e. La convivencia no tiene nada que ver ()

25. En mi aula y/o colegio he observado que hay profesores que a los alumnos los:

- a. Golpean ()
- b. Insultan ()
- c. Avergüenzan ()
- d. Amenazan ()
- e. Excluyen ()
- f. No he observado ()

“MUCHAS GRACIAS”

ANEXO E

Indicadores de confiabilidad y validez de los instrumentos

Tabla

Confiabilidad de la escala de violencia

	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
item_1. En mi colegio he observado que hay alumnos que regularmente:	,484	,708
item_2. El lugar más frecuente donde ocurren los maltratos, las amenazas y los insultos son:	,388	,723
item_3. Las amenazas, los insultos y la intimidación se dan más frecuentemente:	,357	,723
item_4. Cuando tengo algún problema o conflicto en la escuela o en el aula pido generalmente ayuda a:	,152	,750
item_5. Cuando he sido agredido, insultado o excluido:	,170	,740
item_6. Qué haces cuando observas que un alumno intimida o maltrata a otro alumno:	,208	,737
item_7. En qué momento ocurren con mayor frecuencia el acoso y las agresiones en tu colegio:	,405	,721
item_8. Cual crees que son las causas más comunes que provocan los actos de violencia y acoso hacia los alumnos.	,254	,732
item_9. Con qué frecuencia has sufrido durante los últimos 6 meses situaciones de mal trato o acoso en la escuela:	,436	,712
item_10. En alguna ocasión has participado en situaciones de maltrato o intimidación hacia algún alumno o compañero:	,392	,717
item_11. Qué piensa de los alumnos que intimidan o golpean a otros alumnos:	,305	,727
item_12. En alguna ocasión me he sentido o he sido:	,526	,700
item_13. En alguna ocasión a otro alumno o alumnos los he:	,466	,708
item_14. En ocasiones he sido testigo de cómo algún alumno ha sido:	,468	,707

Alfa de Cronbach = 0,7

Tabla

Confiabilidad de la escala de convivencia

	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
item_15. En general consideras que las relaciones y la comunicación entre los profesores y los alumnos de tu colegio son:	,447	,647
item_16. La comunicación y las relaciones entre los profesores de tu colegio las consideras como:	,450	,652
item_17. Tu relación con la mayoría de tus compañeros de aula son:	,306	,669
item_18. Las normas de disciplina o convivencia de tu colegio:	,375	,655
item_19. Las sanciones al incumplimiento a las normas de disciplina te parecen que son:	,135	,705
item_20. En mi salón de clases, generalmente:	,381	,654
item_21. Crees tú que estás situaciones de acoso o maltrato que ocurren en la escuela por parte de algunos alumnos deberían:	,132	,688
item_22. En mi colegio, generalmente:	,438	,646
item_23. Siento que mi colegio es un lugar:	,469	,639
item_24. Crees que, mejorando la convivencia entre alumnos, se podría evitar casos de maltrato y/o acoso:	,316	,667
item_25. En mi aula y/o colegio he observado que hay profesores que a los alumnos los:	,319	,665

Alfa de Cronbach = 0,7

VALIDEZ DE LA ESCALA DE VIOLENCIA

Prueba de KMO y Bartlett

Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo		,806
Prueba de esfericidad de Bartlett	Aprox. Chi-cuadrado	1458,990
	Gl	105
	Sig.	,000

Varianza total explicada escala de violencia

Componente	Auto valores iniciales			Sumas de extracción de cargas al cuadrado			Sumas de rotación de cargas al cuadrado		
	Total	% de varianza	% acumulado	Total	% de varianza	% acumulado	Total	% de varianza	% acumulado
1	3,591	23,938	23,938	3,591	23,938	23,938	2,613	17,417	17,417
2	1,808	12,056	35,993	1,808	12,056	35,993	2,396	15,971	33,388
3	1,233	8,222	44,216	1,233	8,222	44,216	1,412	9,413	42,801
4	1,084	7,224	51,440	1,084	7,224	51,440	1,296	8,639	51,440
5	,959	6,392	57,832						
6	,858	5,718	63,549						
7	,820	5,464	69,013						
8	,744	4,961	73,974						
9	,706	4,707	78,681						
10	,666	4,441	83,122						
11	,632	4,213	87,335						
12	,533	3,553	90,889						
13	,512	3,412	94,301						
14	,433	2,885	97,185						
15	,422	2,815	100,000						

Método de extracción: análisis de componentes principales.

VALIDEZ DE LA ESCALA DE CONVIVENCIA

Prueba de KMO y Bartlett

Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo	,756
Prueba de esfericidad de Bartlett	Aprox. Chi-cuadrado
	567,597
	Gl
	45
	Sig.
	,000

Varianza total explicada escala de convivencia

Componente	Autovalores iniciales			Sumas de extracción de cargas al cuadrado			Sumas de rotación de cargas al cuadrado		
	Total	% de	%	Total	% de	%	Total	% de	%
		varianza	acumulado		varianza	acumulado		varianza	acumulado
1	2,576	25,764	25,764	2,576	25,764	25,764	2,107	21,067	21,067
2	1,223	12,234	37,997	1,223	12,234	37,997	1,354	13,540	34,607
3	1,006	10,061	48,058	1,006	10,061	48,058	1,345	13,451	48,058
4	,951	9,511	57,569						
5	,890	8,901	66,470						
6	,831	8,309	74,779						
7	,721	7,211	81,989						
8	,639	6,390	88,379						
9	,611	6,112	94,491						
10	,551	5,509	100,000						

Método de extracción: análisis de componentes principales.